



MEMORIA 2012

 **Lares**
Federación de residencias y servicios de
atención a los mayores -sector solidario-

Lares agradece a Doña Angela Olmo Romero y Doña Juliana Delgado Lara, residentes del Complejo Residencial Nuestra Señora del Carmen de Socuéllamos en Ciudad Real (centro asociado a ACESCAM, Lares en Castilla La Mancha) por permitirnos utilizar esta fotografía para ilustrar la Memoria Lares 2012.

IMPRESIÓN: Estilo Estugraf Impresores, S.L. • Depósito Legal: M-11640-2013

01

índice

02

presentación
p. 2

03

lares
federación
p. 5

04

vida
institucional
p. 11

05

relaciones
externas
p. 19

06

áreas de
trabajo
p. 25

07

fundación
lares
p. 39

08

asociaciones
autónomas
p. 45



El 2012 ha estado marcado por el recrudecimiento de la crisis económica que ha arreciado todavía más y ha afectado muy negativamente a nuestro maltrecho sector de actividad. Han sido muchos los recortes económicos que se han efectuado sobre los recursos asignados al sostenimiento del Sistema para Autonomía y Atención a la Dependencia.

Afortunadamente la profecía del calendario maya, que parecía preconizar el fin del mundo sin llegar a concluir el año 2012, no era tal. Simplemente en este año se acababa el último de los ciclos programados en ese calendario –nos dijeron finalmente los expertos–. Con esta buena noticia, y adentrados ya en el 2013, nos vemos obligados a hacer memoria de lo acontecido en la Federación Lares en el año pasado.

El 2012 ha estado marcado por el recrudecimiento de la crisis económica que ha arreciado todavía más y ha afectado muy negativamente a nuestro maltrecho sector de actividad. Han sido muchos los recortes económicos que se han efectuado sobre los recursos asignados al sostenimiento del Sistema para Autonomía y Atención a la Dependencia. La gran actividad reformadora del nuevo gobierno que salió de las urnas el 20 de noviembre de 2011 ha afectado también a la Ley de Dependencia. Así, el Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad se presentaba como “una reforma integral del Sistema para garantizar su sostenibilidad” una enorme batería de medidas de ajuste dirigidas a reducir el gasto.

Ante el deterioro de la situación, las entidades firmantes del VI Convenio Colectivo Marco Estatal (patronales y sindicatos) firmamos un manifiesto que enviamos a todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria y las principales instituciones del gobierno con competencias en la materia, pidiendo que no se abandonase la financiación del sistema de Atención a la Dependencia. Posteriormente nos entrevistamos con los representantes de los principales partidos políticos y también fuimos recibidos en Presidencia del Gobierno por los Asesores de Política Social para exponerles de primera mano la situación y las posibles soluciones a adoptar.

Con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, el día 1 de octubre difundimos un informe con la situación de nuestros centros asociados en cada autonomía. Los principales datos fueron expuestos gráficamente sobre un mapa del Estado Español. Especialmente preocupante han sido durante 2012 las deudas millonarias de algunas administraciones autonómicas con los centros concertados y conveniados. Los casos más graves (Comunidad Valenciana y Castilla La Mancha) se han resuelto en los últimos meses.

Durante los días 23, 24 y 25 de mayo tuvo lugar en Zaragoza el X Congreso de Lares. Bajo el lema: “Lares, el arte de cuidar”. El Auditorio de la capital aragonesa nos acogió y durante esos días trabajamos en identificar cuáles son las claves del cuidado centrado en la persona que aportan un valor añadido desde la identidad de las instituciones que componen Lares. El éxito de inscripción que tuvo el Congreso nos habla de la necesidad que tenemos los profesionales y los gestores del sector solidario de la atención a las personas mayores de reunirnos para profundizar en nuestra identidad, en los valores que nos identifican, en los rasgos que nos distinguen de las iniciativas puramente mercantiles.

Durante el año 2012 hemos avanzado en la elaboración del Segundo Plan Estratégico de la Federación Lares. Las Jornadas Nacionales de este año, celebradas los días 24, 25 y 26 de octubre en Logroño, con la magnífica acogida de Lares La Rioja y sus autoridades autonómicas, las dedicamos al debate y concreción de las principales líneas estratégicas en torno a las que montará el plan que habrá de guiar el quehacer de nuestra Federación durante los próximos cuatro años (2013-2016). Con algunas concreciones y ajustes que se han desarrollado en los primeros meses de 2013, el Segundo Plan Estratégico Lares será presentado a la próxima Asamblea General para su votación.

También hemos desarrollado el interesantísimo proyecto denominado "Buenas Prácticas Lares". Con la ayuda de la consultora Zotikos hemos puesto en marcha este programa cuyo objetivo es identificar las buenas prácticas que se producen diariamente en los centros asociados, recogerlas de un modo sistematizado que permita su puesta en valor, así como su difusión por toda la red de centros Lares y por todo el sector de atención a las personas mayores. Hemos podido constatar el enorme conocimiento y experiencia que atesoran las entidades y personas que componen Lares y las posibilidades de mejora que una adecuada gestión de ese conocimiento despliega entre los asociados.

En este 2012 hemos puesto en marcha una iniciativa que responde a una inquietud ya antigua. En colaboración con la Provincia de Castilla de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y su central de compras Gestión Hospitalaria 2000, hemos creado un portal web de compras. Sus primeros pasos son prometedores. Desde este portal de compras los centros asociados a Lares pueden hacer sus pedidos cómodamente y, sobre todo, a unos precios muy competitivos.

La Fundación Lares también ha seguido avanzando. Además de continuar consolidando sus actividades, durante 2012 ha conseguido la acreditación de varios centros para impartir formación en certificados de profesionalidad y ha obtenido la concesión de sus primeras subvenciones oficiales para ofrecer formación profesional a trabajadores y a desempleados.

En las páginas de esta Memoria encontrarán el detalle de éstas y otras muchas actividades y acontecimientos desarrollados en el año 2012. Como ya hicimos en la edición anterior, se recoge también un resumen de las principales actividades de las Asociaciones Autonómicas que componen Lares. Animo a todos a hojear estas páginas y tomar conciencia de la gran riqueza solidaria que representa nuestra Federación.

Las últimas palabras de esta presentación no pueden sino ser de agradecimiento. Agradecimiento a todas las personas y entidades que creen en el proyecto Lares y que con su confianza, su esfuerzo y su trabajo lo hacen posible cada día.

En este 2012 hemos puesto en marcha una iniciativa que responde a una inquietud ya antigua. En colaboración con la Provincia de Castilla de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y su central de compras Gestión Hospitalaria 2000, hemos creado un portal web de compras.

**José Ignacio
Santaolalla Sáez**
Presidente de Lares Federación



Todos los que pertenecemos a Lares compartimos una misma manera de orientar nuestro trabajo, de proyectar nuestros servicios y de sentir lo que hacemos y está recogido en nuestra Carta de Identidad. Son nuestra misión, nuestra visión y nuestros valores.



Federación de residencias y servicios de atención a mayores, sector solidario

la identidad de lares

Bajo el nombre genérico de LARES nos hemos asociado instituciones, a quienes nos caracteriza una larga e intensa historia de servicio a las personas mayores más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo, y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social.

misión

Las instituciones asociadas y federadas participamos de una misma MISION, compartiendo una misma definición:

- 01 Somos una organización inspirada en los valores del humanismo cristiano que tenemos por finalidad principal atender a las necesidades de las personas mayores más vulnerables, orientando preferentemente nuestra actividad hacia aquellos ámbitos sociales de más acuciante necesidad y de más escasos recursos.
- 02 Nos define el empeño común de prestar a las personas destinatarias una atención de calidad y calidez, personalizada, de forma que vean satisfechas sus necesidades y expectativas, y cubiertas todas sus dimensiones como personas humanas. Fruto de esa actitud ante el servicio, es nuestro compromiso expreso con la mejora continua.
- 03 Consideramos clave el valor añadido que aportan las personas en la prestación del servicio, y en la gestión de nuestras instituciones. Conscientes del origen de nuestros recursos, en nuestra gestión actuamos con rigor, y con criterios de eficiencia y de compromiso social.

visión

Pretendamos que las instituciones y centros que nos asociamos y federamos bajo el nombre de Lares, lleguemos a ser referencia, en el ámbito de las instituciones que se dedican al servicio a los mayores:

- 01 En cuanto a la calidad humana y técnica en la prestación de los servicios, y la individualización e integralidad de estos, así como en su adecuación a las necesidades de las personas, ya usuarias, o potenciales.
- 02 En cuanto a la consideración que tenemos del valor añadido que aportan las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación para el servicio y su implicación en nuestras organizaciones.
- 03 Como organización cohesionada en sí misma, capaz de compartir recursos y promover alianzas, en orden a conseguir un sector solidario, sólido y significativo, que proyecte sus valores eficazmente hacia la sociedad, y contribuyendo a su transformación.
- 04 Como organización abierta a la colaboración entre los distintos agentes sociales, públicos y privados, con el fin de conseguir la mejora del sistema de los servicios sociales, y de conseguir mayores cotas de justicia social.

valores sobre los que se sustenta

- 01 La Dignidad de toda persona. La persona se constituye en razón de ser de nuestro servicio. Estamos comprometidos en la defensa de su dignidad y sus derechos, tanto más cuanto permanecen en situación de vulnerabilidad.
- 02 La vejez, etapa de plenitud. Reconocemos la vejez como una etapa de plenitud de vida y experiencia, capaz de aportar a la sociedad y a otras personas, con sentido de solidaridad y corresponsabilidad superando individualismos.
- 03 Cada persona única y pluridimensional. Consideramos la persona en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual-. Nuestros servicios atienden todas ellas, desde el convencimiento añadido de que cada persona es una realidad única e irrepetible.
- 04 Calidad asistencial y relacional. Estamos comprometidos en la búsqueda de la excelencia de los servicios, e incorporamos a ese proceso de mejora los avances tecnológicos y las mejores prácticas.
- 05 Compromiso ético. Nuestras decisiones y actuaciones profesionales sobre las personas, están basadas en el respeto de su autonomía, la búsqueda de su bienestar y la justicia.
- 06 Solidaridad. La solidaridad nos configura como red, nos lleva –como instituciones– a compartir nuestro saber hacer, a apoyarnos mutuamente, y a fortalecer el sector solidario del que formamos parte, frente a la mercantilización de los servicios y la instrumentalización de las personas.

Lares Federación de residencias y servicios de atención a mayores, sector solidario

C/ Ríos Rosas 11, 4º oficinas - 28003 Madrid
Tel 914422225 - Fax 914428195
lares@laresfederacion.org
www.laresfederacion.org



- 3.1.** Quiénes somos
- 3.2.** Así funcionamos
- 3.3.** Lares en cifras

3.1. Quiénes somos

3.2. Así funcionamos

3.3. Lares en cifras

3.1. Quiénes somos

En Lares estamos asociadas instituciones marcadas por una larga e intensa historia al servicio de las personas mayores más desasistidas, un espíritu ajeno a todo interés lucrativo y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social.

Como organización nos inspiramos en los valores el humanismo cristiano.

Los centros y servicios Lares apuestan por una permanente mejora, por la transparencia y por un enfoque solidario de su gestión.

Cuántos somos

A Lares Federación pertenecen 17 Asociaciones autonómicas que agrupan un total de 900 empresas (residencias y centros de día) donde viven y reciben cuidados alrededor de 70.000 mayores.

En nuestros centros prestan sus servicios un total de 35.000 trabajadores y contamos con el apoyo de 9.500 voluntarios. A ambos les debemos la calidad y la personalización de la atención que prestamos a cada uno de nuestros mayores.

En Lares somos conscientes del valor añadido que aportan los profesionales a nuestros servicios y lo fomentamos impulsando su formación, su motivación y su implicación en nuestras organizaciones.

Nuestro marco de referencia

La Carta de Identidad de Lares recoge nuestra misión, visión y valores que inspiran y conducen nuestra forma de actuar.

Los Estatutos por los que se rige Lares Federación datan del 2003 y están depositados en el Registro de Asociaciones Empresariales del Ministerio de Trabajo.

El Plan Estratégico: identifica los retos que debemos superar como organización y recoge las líneas maestras que deben orientar nuestras actuaciones.

Nuestros orígenes

Las Asociaciones Lares surgieron para agrupar a los centros y servicios de atención a los mayores sin ánimo de lucro, donde los valores de respeto a la dignidad y el trato humano y atento eran un activo diferenciador, convirtiéndose en interlocutores ante los gobiernos autonómicos y locales.

Para coordinar las iniciativas de las Asociaciones y ampliar su influencia nace, en 1996, Lares Federación.

Qué hacemos

La Federación y las Asociaciones Lares representan al sector solidario de atención a los mayores antes las administraciones, las empresas, los sindicatos del sector y los medios de comunicación, defendiendo los intereses comunes.

Como asociación patronal, representamos los intereses de todos nuestros miembros en los procesos de negociación colectiva y en los conflictos colectivos sectoriales.

Nuestros servicios

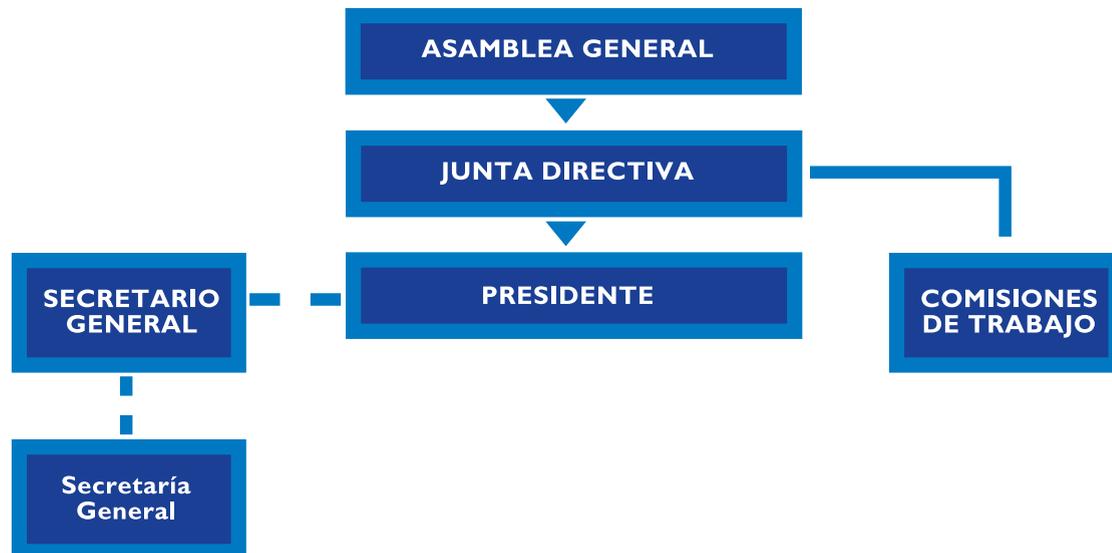
Ayudamos a los centros asociados:

- Con asesoramiento jurídico en temas laborales, fiscales e institucionales.
- Gestionando ayudas, subvenciones y apoyos financieros
- Orientando sobre calidad, gestión y viabilidad empresarial
- Diseñando planes de formativos especializados y a la medida para los distintos equipos profesionales
- Diseñando y gestionando programas y proyectos de innovación socio-sanitaria
- Ofreciendo acuerdos comerciales con proveedores
- Organizando congresos, conferencias, seminarios y jornadas
- Investigando y realizando estudios dentro del ámbito de la dependencia

3.2. Así funcionamos

Tal y como marcan sus Estatutos, la Federación Lares “se configura de acuerdo con los principios de la democracia interna, la autonomía de los miembros, la transparencia y la eficacia de su gestión” .

Órganos de gobierno



La Asamblea General

Es el órgano supremo de gobierno y dirección.

En la Asamblea, cada una de las 17 Asociaciones tiene un representante, más otro representante por cada 15 residencias asociadas o fracción igual o superior a 6.

Además de estos delegados, asisten por derecho propio los miembros de la Junta Directiva.

Cada representante tiene derecho a un voto.

La Junta Directiva

Es el órgano responsable del gobierno de la Federación. Sus acuerdos, válidamente adoptados en el marco de sus competencias, son de obligado cumplimiento para todos los miembros de la Federación.

Forman la Junta Directiva con voz y voto: el presidente de la Federación y los presidentes de las Asociaciones o una persona nombrada a tal efecto para sustituirlo. De entre sus miembros se designa a dos vicepresidentes y un tesorero.

El secretario general, con voz pero sin voto, actúa como secretario de actas.

Se reúne, aproximadamente, 5 veces al año.

El presidente

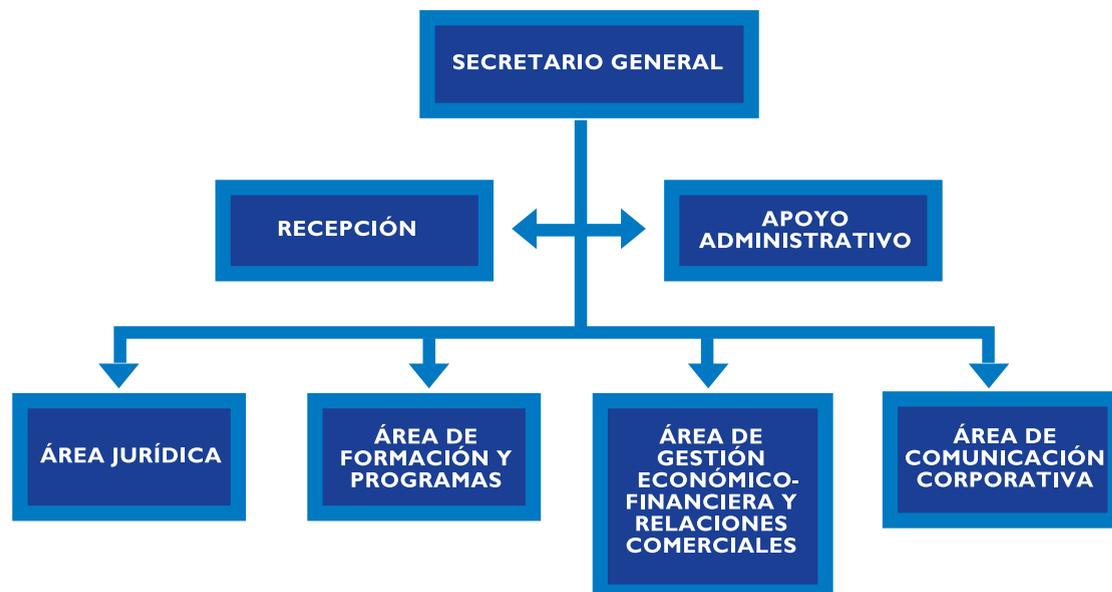
Ostenta la representación legal e institucional de la Federación y sus órganos de Gobierno.

El presidente de la Federación es José Ignacio Santaolalla Sáez (Carrias - Burgos, 1966).

Fue elegido en Asamblea Extraordinaria el 29 de mayo de 2009 y había sido presidente de Lares Andalucía hasta su nombramiento.

La Secretaría General

Es el órgano técnico y, junto con el presidente, ejecuta las funciones que se definen en los Estatutos de la Federación y las actividades que se derivan de los acuerdos de la Junta Directiva y de la Asamblea, además de desarrollar su programación propia.

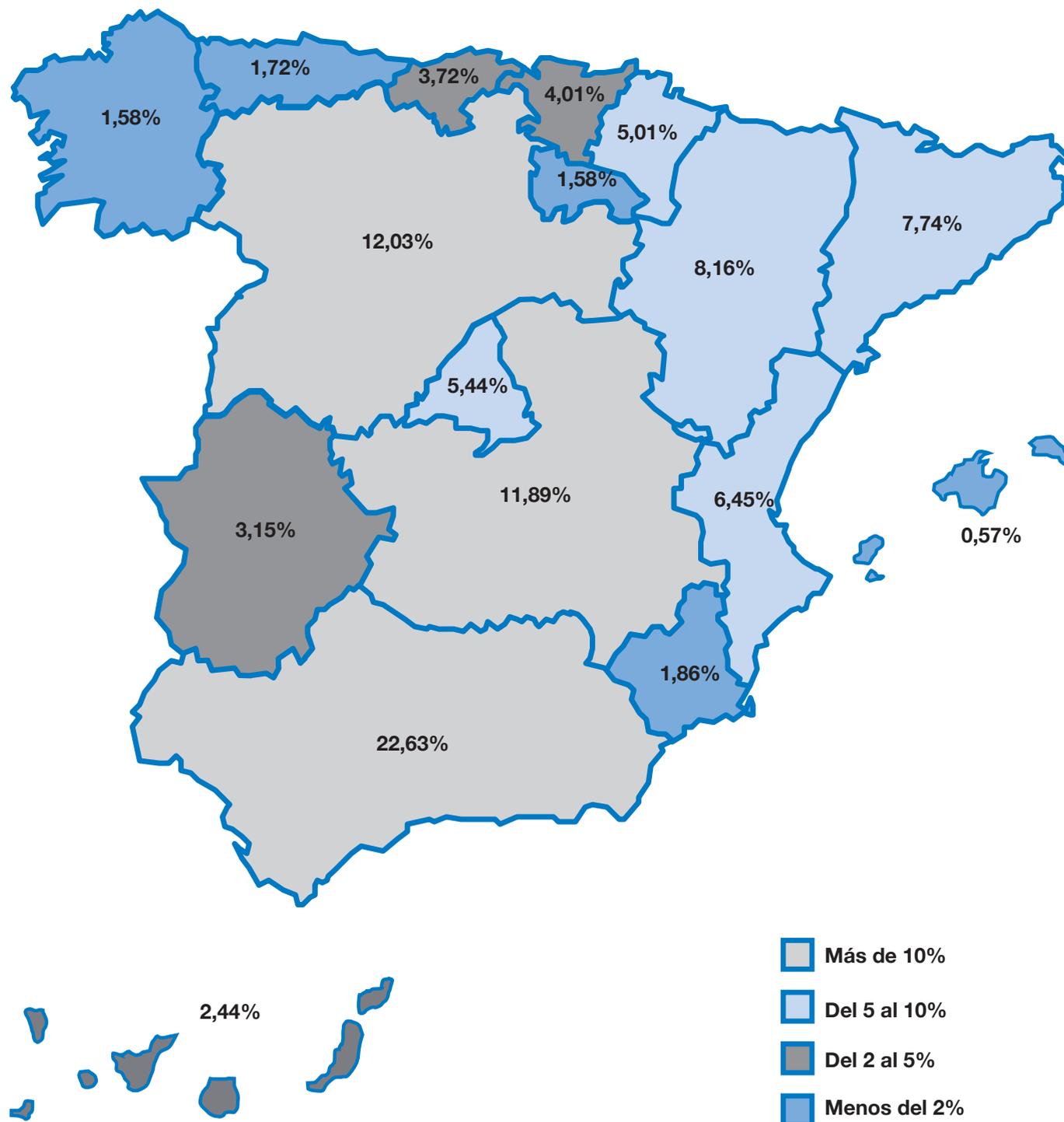


3.3. Lares en cifras

La representación colectiva de Lares Federación alcanzaba el 31 de diciembre de 2012 la cifra de 958 centros y servicios.

ASOCIACIÓN	CENTROS Y SERVICIOS
LARES ANDALUCÍA	158
LARES ARAGÓN	57
LARES ASTURIAS	12
LARES ILLES BALEARS	4
LARES CANARIAS	17
LARES CANTABRIA	26
ACESCAM (Lares en Castilla La Mancha)	83
LARES CASTILLA Y LEÓN	84
CSSCC (Lares en Cataluña)	54
LARES EUSKADI	28
LARES EXTREMADURA	22
ACOLLE (Lares en Galicia)	11
LARES LA RIOJA	11
LARES MADRID	38
LARES MURCIA	13
LARES NAVARRA	35
LARES COMUNIDAD VALENCIANA	45
OTRAS ENTIDADES	260
TOTAL	958

Distribución de los centros y servicios Lares por Comunidades Autónomas





- 4.1. Asambleas y Juntas Directivas
- 4.2. Comisiones de trabajo
- 4.3. Secretaría General
- 4.4. X Congreso Lares
- 4.5. XII Jornadas de la Federación Lares

- 4.1. Asambleas y Juntas Directivas
- 4.2. Comisiones de trabajo
- 4.3. Secretaría General
- 4.4. X Congreso Lares
- 4.5. XII Jornadas de la Federación Lares

4.1. Asambleas y Juntas Directivas

Asambleas

La XXIII Asamblea General Ordinaria se celebró en Madrid el 25 de abril de 2012 y en ella se adoptaron 9 acuerdos.

Juntas Directivas 2012

Reunión	Fecha	Acuerdos adoptados
92ª	7 de febrero	15
93ª	24 de abril	10
94ª	19 de junio	8
95ª	18 de septiembre	12
96ª	20 de noviembre	13

4.2. Comisiones de trabajo

Son constituidas por la Junta Directiva con carácter de estudio, deliberación de informes, propuestas, planes de trabajo y resolución ante situaciones de justificada urgencia y necesidad.

Cada una de las Comisiones tiene un presidente y un secretario, nombrados por la Junta Directiva. El Presidente de la Federación y el Secretario General son miembros natos de todas las Comisiones de Trabajo.

Desde octubre de 2007 las Comisiones son tres: Comisión de Formación, Comisión de Asuntos Económicos y Comisión del Plan Estratégico.

Reuniones de la Comisión de Formación en 2012

Presidenta: M^a Angeles Sánchez Trillo (Acescam)

Nº 29: 1 de febrero

Nº 30: 12 de junio

Nº 31: 12 de abril (Extraordinaria)

Nº 32: 29 de julio (Extraordinaria)

Nº 33: 5 de octubre

Nº 34: 7 de noviembre

Reuniones de la Comisión de Asuntos Económicos en 2012

Presidente: P. Julián de Armas Rodríguez (Lares Canarias)

10 de abril

18 de junio

19 de noviembre

Reuniones de la Comisión del Plan Estratégico en 2012

Presidenta: M^a Pilar Antonio Soladana (Lares Aragón) hasta la 96^a Junta Directiva de 20 de noviembre.

Presidenta: M^a Pilar Celiméndiz Lamuela (Lares Aragón) desde la 96^a Junta Directiva de 20 de noviembre

21 de marzo

18 de junio

10 de diciembre

4.3. Secretaría General

Desde la Secretaría General de la Federación, compuesta por personal técnico y administrativo, coordinado por el secretario general, hemos trabajado en el acompañamiento, la dinamización, el fortalecimiento y la representación institucional de la Federación Lares.

La actividad diaria de la Secretaría General se refleja en las siguientes prioridades de trabajo:

Dinamización de la vida asociativa y representación institucional:

La Secretaría General se ha hecho presente en los debates y necesidades de la Federación asistiendo a sus Asambleas, Juntas estatales y autonómicas favoreciendo los intercambios de experiencias y la participación de nuestros asociados en las diferentes comisiones, jornadas y congresos.

Especial relevancia han tenido durante el 2012:

Lanzamiento del proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico de la Federación Lares 2013-2016 acompañados por la Fundación Matía Ingema que nos dará las pautas de los retos a conseguir en este período y que esperamos y sea aprobado en la Asamblea General de 2013.

Algunos elementos clave referidos a nuestra “mirada al futuro” que nos hemos planteado desde Lares son:

- **Trabajar en el fomento de la comunicación Interna** (dentro de la propia Federación, con otras asociaciones y con la Secretaría General). Destacando nuestros éxitos, logros y dificultades e intercambiando experiencias y conocimiento.
- **Fomentar la innovación en nuestros centros:** Creando nuevas oportunidades de negocio y diversificando las líneas de trabajo.
- **Impulsar el trabajo en Red:** Dialogando y reuniéndonos con las administraciones, con organizaciones del tercer sector, con las otras patronales.
- **Crear valor y dejarlo documentado:** Patrimonio en experiencias, actividades, cursos y catálogos formativos, profesionales docentes, etc.
- **Impulsar la formación nuestra y de nuestros trabajadores:** Debemos ser los profesionales más actualizados y estar a la vanguardia.
- **Buscar la viabilidad y solvencia de nuestros centros, Asociaciones y Secretaría General:** en el ámbito de la gestión económica, imagen, calidad, comercialización.

Todo ello supone comprometernos y mirar al futuro aportando mucho a través del Plan Estratégico que hemos comenzado.

Los días 24, 25 y 26 de octubre se celebraron la **XII Jornadas de la Federación Lares** en Logroño bajo el título de “Plan Estratégico de Lares. Mirando al futuro” donde Lares evaluó su Plan Estratégico anterior, realizó una identificación de los retos y esbozó las prioridades con las que construir su próximo Plan Estratégico 2013-2016.

Lares Federación, Lares La Rioja y el equipo de consultores de Fundación Matía Ingema trabajaron estrechamente en la organización y desarrollo de este encuentro institucional.

Organización y desarrollo de la **X Congreso Lares “El Arte de Cuidar”** celebrado en Zaragoza los días 23,24 y 25 de mayo en el Auditorio de Zaragoza y donde más de 450 profesionales tuvieron la oportunidad de compartir espacios de debate, encuentro y reflexión.

Un resumen de las presentaciones y principales ponencias puede visualizarse a través del canal Lares de TV < <http://www.laresrectv.es/>>.

Organización y desarrollo de la **XXIIIª Asamblea General ordinaria** el 25 de abril en Madrid con la presentación de la liquidación de las cuentas del ejercicio 2011 y la presentación del presupuesto para el 2012. Propuesta de programación para el ejercicio y difusión de la Memoria de actividades que puede consultarse en formato PDF dentro de nuestra WEB.

La **Junta Directiva** como órgano de gobierno de la Federación se ha reunido 5 veces mientras que las **Comisiones de Trabajo**, de Formación, del Plan Estratégico y de Asuntos Económicos, además del grupo de calidad LARES se han reunido en distintos momentos del año, tanto presencialmente como por video conferencia, recibiendo el soporte técnico y logístico del personal de la Secretaría General y asignando a un profesional como secretario de las diferentes comisiones / grupos de trabajo.

No menos importante fueron:

Las tres ediciones de **Jornadas de Formación para las Secretarías Técnicas** de las Asociaciones.

La primera celebrada los días 3 y 4 de julio bajo el título “Gestión económico- financiera” y “Plan general contable para entidades sin fines lucrativos”.

La segunda y tercera que tuvieron lugar los días 12 y 13 de noviembre, se centraron en “Comunicación corporativa” y “Reformas a la Ley de la Dependencia”.

Además se han convocado tres encuentros a los que se ha invitado a Asociaciones y centros de todo el país para participar en el programa de identificación de **Buenas Prácticas** que dinamiza para Lares, la consultora Zotikos.

Ha habido relación permanente con los sindicatos, las patronales del sector, presidencia de gobierno, IMSERSO e instituciones del tercer sector en las que se han realizado actividades conjuntas y participado en foros y conferencias para analizar la situación económica, las políticas de conciertos, los contratos y los costes sanitarios.

Área de Formación y Programas

La formación continua de los trabajadores desde la formación de oferta y de demanda, la formación especializada a través del Posgrado Lares con sus dos especialidades, impartido en colaboración con la Fundación Pere Tarrés y la formación diseñada a la medida de las necesidades de las Secretarías Técnicas, han centrado nuestros esfuerzos.

La gestión de proyectos de mejora para nuestros centros gracias a la subvención recibida del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y la presentación y obtención de otras subvenciones nos han permitido seguir mejorando las infraestructuras, equipamientos y la profesionalización de nuestros trabajadores.

Especial énfasis se ha puesto este año en trabajar en la gestión de la formación on-line para gerocultores, la acreditación de centros de formación y plataforma de intercambio y gestión del conocimiento.

Área de Gestión económico-financiera y relaciones comerciales

Este ha seguido su labor de control y gestión contable y financiera, optimizando el ahorro e inversiones de la Secretaría General en la aplicación de su programación anual.

Merece una mención especial el trabajo de seguimiento y acompañamiento a los acuerdos comerciales de la Federación, a través de la puesta en marcha de un boletín comercial y la adhesión, a finales de 2012, a un portal de compras para centros Lares <http://www.gh2000.es/> con la colaboración de Gestión Hospitalaria 2000, de la orden hospitalaria de San Juan de Dios (provincia de Castilla). Este portal ayuda a todos nuestros centros a conseguir los mejores productos y servicios al mejor precio.

Por otro lado, se ha seguido con el trabajo de apoyo y secretaría a la Comisión de Asuntos Económicos.

Área Jurídica.

La Asesoría Jurídica ha estado muy atenta a las novedades legislativas, tanto las relacionadas con el VI Convenio como otras relativas al ámbito laboral, atendiendo a las demandas de las Asociaciones y de los centros, además de las directamente requeridas por los órganos de gobierno y por el secretario general.

Un gran esfuerzo se ha realizado en la participación de la comisión paritaria del VI Convenio de la Dependencia, informando puntualmente al grupo de negociación colectiva dentro de Lares, donde diferentes profesionales del ámbito del derecho y la negociación han apoyado la labor de la Secretaría General en esta materia.

Por otro lado se ha seguido con un trabajo de apoyo y secretaría en la Comisión del Plan Estratégico.

Área de Comunicación Corporativa

El desarrollo del Plan de comunicación de Lares, la puesta en marcha de nuevos espacios en la web como el canal de TV Lares, la generación de noticias de actualidad, nuestra presencia en los buscadores más relevantes de internet, la cobertura de eventos tan relevantes como nuestro X Congreso o las Jornadas Lares en La Rioja y, por último, el “Mapa Lares de la situación de los centros del sector solidario en España” difundido el 1 de octubre, con motivo del Día Internacional de las personas de edad” nos han llevado a la presencia permanente en los medios de nuestro sector y a una presencia importante en los medios de información general.

La edición de la revista LARES, Hogares para la vida y el número especial del Congreso ha incrementado exponencialmente la participación de nuestros centros, que han encontrado en la publicación un canal para dar a conocer sus iniciativas y avances en el cuidado a nuestros mayores.

Nuevas Tecnologías e informática.

En Lares hemos incorporado nuevos desarrollos informáticos, una red interna y compartida de comunicación en la Secretaría General, la renovación de servidores y el incremento en el uso de nuevas tecnologías como la video conferencia que han apoyado el desarrollo tecnológico y optimizado nuestro trabajo. La preocupación por tener una información compartida y herramientas informáticas acordes con las necesidades de Lares ha sido un esfuerzo que continuará en 2013.



Toda esta información y lo que se relata en las siguientes páginas, es el fruto del trabajo cohesionado del equipo de profesionales que formamos parte de la Secretaría General, sin olvidar la colaboración estrecha con las Asociaciones Autonómicas, sus Juntas Directivas y sus Secretarías Técnicas.

A través de estas áreas de trabajo, la Secretaría General de la Federación Lares desarrolla su cartera de servicios, basados en la Misión, la Visión y los Valores recogidos en la Carta de Identidad y en la planificación estratégica planteada por el presidente de la Federación en junio de 2009 y que se sigue concretando en la programación de 2012.

4.4. X Congreso Lares: “El arte de cuidar”

Más de 450 especialistas de la atención a los mayores, de los que un porcentaje importante eran profesionales de centros Lares de toda España, se inscribieron en el X Congreso de Lares, que se celebró en el Auditorio de Zaragoza los días 23, 24 y 25 de mayo.

Las tareas de organización fueron asumidas por Lares Federación y Lares Aragón que conformaron el equipo de trabajo encargado del diseño y la organización de este evento que se convoca cada dos años.

Además participaron:

28 especialistas de reconocido prestigio impartieron 3 ponencias magistrales, dos mesas redondas y 10 talleres.

Profesionales de universidades, centros de estudios y centros residenciales aportaron 13 comunicaciones científicas.

20 empresas de productos y servicios conformaron una nutrida exposición comercial.

El Comité Organizador invitó a 82 representantes institucionales entre los que figuraban gestores de la sanidad y la dependencia de España y Aragón, autoridades eclesiásticas y otros representantes públicos.

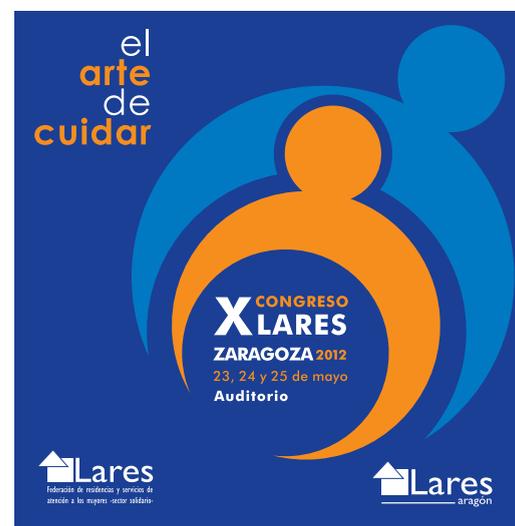
Se otorgaron los 4 Premios Lares: de la Ciencia, de la Comunicación, de la Vida Activa y del Servicio.

Se resolvió el II Concurso de Fotografía Lares en el que fueron premiadas 3 imágenes obtenidas en centros Lares.

El X Congreso fue piedra de toque para lanzar Lares TV, nuestro propio canal de televisión a través de internet que puede verse desde cualquier ordenador.

El Congreso ocupó un lugar de relieve en los medios de comunicación. Se hicieron eco del evento 4 medios nacionales y 9 medios regionales de información general, entre ellos TVE 1 y Aragón Televisión además de los medios especializados.

La Asociación Lares Castilla y León tomó el testigo para organizar el próximo congreso de Lares que tendrá lugar en la primavera del 2014.



4.5. XII Jornadas de la Federación Lares: “Plan Estratégico Lares. Mirando al Futuro”



La Federación Lares y Lares La Rioja organizaron la XII edición de las Jornadas Lares que se celebraron bajo el lema “Plan Estratégico Lares. Mirando al Futuro” en Logroño los días 24, 25 y 26 de octubre.

Se trata de una cita anual en la que los gestores de Asociaciones y centros Lares se reúnen para analizar un tema de actualidad y especial relevancia en el ámbito de la Dependencia. En las Jornadas participan ponentes de prestigio que aportan enriquecedores puntos de vista.

En la edición del 2012 la agenda de trabajo se diseñó para definir los ejes en los que se basará el segundo Plan Estratégico de Lares. En el programa tuvo un papel relevante Matía Ingema, la empresa encargada de guiar a Lares en la definición de una nueva hoja de ruta para los próximos años. Participaron 65 profesionales Lares.

Cuatro eran los objetivos de este encuentro.

- Presentar, analizar y discutir la Evaluación Final del Plan Estratégico de Lares 2006-2012.
- Elaborar un nuevo análisis DAFO de la organización Lares.
- Identificar las áreas principales de planificación estratégica en Lares para los próximos cuatro años
- Enunciar y concretar los principales objetivos que nuestra organización se propone alcanzar los próximos 4 años (2013-2016), estableciendo los principales hitos de ese camino.

La inauguración estuvo avalada institucionalmente por la presencia del presidente de La Rioja, Pedro M^a Sanz Alonso y por el consejero de Salud y Servicios Sociales, José Ignacio Nieto García. La directora general de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja aportó la primera ponencia que versó sobre “Sector y futuro: retos, situación actual y desarrollo de la Ley de Dependencia”.

Fue una fase clave para la redacción del nuevo Plan Estratégico de Lares se presentará, para su votación, en la Asamblea General de Lares el 17 de abril de 2013.



- 5.1. Administraciones
- 5.2. Patronales y Sindicatos
- 5.3. Instituciones del Tercer Sector y Economía Social
- 5.4. Universidades y Centros de Investigación
- 5.5. Relaciones a nivel internacional

- 5.1.** Administraciones
- 5.2.** Patronales y Sindicatos
- 5.3.** Instituciones del Tercer Sector y **Economía Social**
- 5.4.** Universidades y **Centros de Investigación**
- 5.5.** Relaciones a nivel internacional

5.1. Administraciones

Nuestra relación, trabajo y coordinación tanto con la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales -IMSERSO- como con los diversos subdirectores generales, ha sido una constante. Concretamente, el presidente y el secretario general de Lares se reunieron con el nuevo director general, Cesar Antón y su equipo técnico el 13 de marzo, donde se presentaron iniciativas conjuntas de colaboración (X Congreso Lares 2012 en Zaragoza y análisis de la situación del sector).

La Presidencia y la Secretaría General de Lares además han estado en contacto con presidencia de gobierno, en concreto el mes de octubre, participando en un encuentro con la asesora de Políticas Sociales del Gabinete de Presidencia del Gobierno donde se le expusieron las dificultades por las que estaba pasando el sector solidario de atención a los mayores a nivel estatal y autonómico.

Se ha manteniendo el contacto con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de reuniones y remitiendo informes. A su vez, nuestro presidente ha entablado conversaciones con las diferentes ministras, representantes de las Secretarías de Estado y sus equipos asesores.

Nos hemos reunido con el director general del Mayor de la Comunidad de Madrid, acompañando a la presidenta y secretaria técnica de Lares Madrid para exponerle los retos y las dificultades del sector en esta Comunidad.

Se ha seguido muy de cerca la aplicación de la Ley de Dependencia en las diversas Comunidades Autónomas y los recortes que dicha ley ha sufrido en cada territorio, gracias al diálogo permanente con las Asociaciones Lares. Este tráfico de información nos ha permitido conocer los niveles de desigualdad en la aplicación de dicha Ley y el impacto que sobre nuestros centros ha tenido.



5.2. Patronales y Sindicatos

Las relaciones institucionales de Lares con las patronales - FED y AESTE principalmente - y con los sindicatos con representación mayoritaria -CCOO y UGT - han sido muy intensas, tanto en el plano de las comisiones paritarias vinculadas al VI Convenio Colectivo de la Dependencia, donde se ha trabajado para analizar y dar respuesta a las preguntas relacionadas con la aplicación o interpretación del Convenio, como compartiendo mesa en otros encuentros. Además, ha habido dos reuniones de la Comisión Sectorial de Formación.

Medios de comunicación del sector

El Grupo Senda de comunicación ha organizado actividades de debate y análisis de la realidad del sector. Y lo ha hecho en el contexto de las reuniones de sus Consejos de Redacción. También convocó los III Premios Senda donde Lares recibió junto a las patronales FED y AESTE y a los sindicatos CCOO y UGT, el Premio Especial del Jurado, por su posicionamiento conjunto en la defensa del sector de atención a la dependencia.

El galardón fue entregado por Ana Mato, ministra de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad.

Igualmente, Lares ha participado en diversos actos organizados por el grupo de comunicación Entre Mayores, en concreto en el Ateneo Gerontológico de Valladolid donde la presidenta de Lares Castilla y León compartió análisis y debate con las otras patronales y administraciones vinculadas al sector.

Por último, la publicación “Negocios y Gestión” nos invitó a participar en el Congreso CARE 2012 donde participamos en una mesa redonda de intercambio de puntos de vista con otras patronales y representantes de las administraciones públicas.



5.3. Instituciones del Tercer Sector y Economía Social

Nuestra Carta de Identidad nos identifica como organización del “sector solidario”, de ahí que compartamos los valores y principios de las entidades y organizaciones que conforman el Tercer Sector y las empresas de la economía social (economía solidaria).

En este contexto, las relaciones institucionales de Lares con entidades, organizaciones y empresas que trabajan por los colectivos más vulnerables, que ponen en el centro a la persona y que defienden la dignidad de los más excluidos, ha sido uno de nuestros objetivos.

Durante este año se han mantenido distintas reuniones con la Plataforma del Tercer Sector, en concreto con su Secretaría General, con el presidente de CERMI y con representantes de Cáritas Española.



Estos encuentros y el interés de Lares por formar parte de dicha plataforma, se reconoció con la invitación a Lares para participar en su Asamblea Anual, donde se anunció la intención de solicitar nuestra adhesión como miembro.

Con la Secretaría General de Cáritas Española, el Área de Mayores y el Área de Proyectos y Subvenciones se han mantenido varias reuniones de trabajo para actualizar las líneas de colaboración y coordinación en ámbitos de interés común que repercuten directamente en el bienestar de las personas mayores.



Las relaciones también se han extendido a las Cáritas diocesanas, sobre todo a la de Zaragoza que nos apoyó en la organización de nuestro X Congreso.



Con la presidencia de CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) hemos mantenido un encuentro de intercambio orientado a valorar nuestra inclusión en la Plataforma del Tercer Sector.



Hemos participado en encuentros con CEPES (Confederación Empresarial Española de Economía Social) y especialmente con el Grupo de Trabajo de la Dependencia, donde se planteó la necesidad de conocer técnica y científicamente la contribución del subsector de la dependencia al cuarto pilar del bienestar que propone la Ley de Dependencia. El objetivo es conocer datos como la generación y mantenimiento de empleo, tanto dentro de la economía social como en el mercado de empleo en general.



Tras esta etapa de colaboración asistimos a la presentación del informe de Fundación Alternativas sobre “La atención a la dependencia y el empleo”.

Se han mantenido contactos con la Confederación de Religiosos –CONFER– y en concreto con las Comisiones de Pastoral Sanitaria y Pastoral Social de la Conferencia Episcopal y ha habido contacto directo con superiores mayores de Congregaciones e Institutos religiosos. Asimismo hemos mantenido un contacto fluido con la Conferencia Episcopal Española –CEE–.



Con la Fundación Empresa y Sociedad hemos continuado impulsado líneas de colaboración, como viene siendo habitual, a través de artículos presentes en nuestra revista, participación en estudios y análisis del sector social como ha sido nuestra aportación al libro “Empresa y envejecimiento activo”.



Asociación Española de Fundaciones

Con la Asociación Española de Fundaciones, hemos establecido puentes de colaboración y hemos aprovechado los servicios a sus asociados así como participado en su Asamblea General, lo que ha permitido a nuestra Fundación obtener visibilidad, notoriedad y asesoramiento en su desarrollo de actividades.



Hemos continuado una excelente relación con los miembros de la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz a nivel institucional asistiendo a su Asamblea Anual, además de en reuniones bilaterales, concretamente con su presidente fundador “Padre Ángel” García Rodríguez

Con Cruz Roja Española hemos sostenido un diálogo fluido a través de su área de mayores, su departamento jurídico y con el área de formación, coordinando aspectos de gestión y análisis del sector además de colaborar en el seguimiento del VI Convenio de la Dependencia.

La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. En las reuniones de la Comisión sectorial donde participan los sindicatos, las patronales y la Administración, recibe apoyo y asistencia técnica de la Fundación, contribuyendo a impulsar y difundir la formación profesional para el empleo. Su objetivo es prestar apoyo técnico a las Administraciones Públicas y a las organizaciones empresariales y sindicales presentes en los órganos de participación del sistema.

Se ha participado en actos de la Fundación Edad y Vida y la Fundación Economía y Salud del ámbito mercantil donde se han compartido estudios, investigaciones y se ha realizado un contraste de puntos de vista.

Lares ha colaborado con CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores), la SEGG (Sociedad Española de Geriatría y Gerontología) y el grupo EULEN, entre otros participantes, para la edición del documento “10 propuestas para la participación y liderazgo de las personas mayores en la sociedad” donde hemos aportado nuestra visión donde los mayores están en el centro de nuestra actividad.

5.4. Universidades y Centros de Investigación

Son varias las Universidades con las que se ha establecido y mantenido contacto:

Con la Universidad Ramón Llull, a través de la Fundación Pere Tarrés, para la co-organización y desarrollo del Posgrado Lares en Promoción de la Autonomía y Prevención de la Dependencia.

Hemos participado invitados por la UNAF (Unión de Asociaciones Familiares) en el proyecto Dafne de la Unión Europea en un estudio en 7 países y posteriores Jornadas en el IMSERSO sobre cómo evitar la violencia contra las mujeres de edad avanzada.

Hemos asistido al Congreso ETORBIZI (Experiencias, Conocimiento, Innovaciones y retos para la atención integral de la discapacidad, cronicidad, dependencia y envejecimiento) celebrado en el mes de octubre y en este foro intercambiamos visiones y conocimiento, además de ser testigos de modelos de innovación en residencias de Lares Euskadi.

Con la UCAV (Universidad Católica de Ávila) se inició el diálogo para la puesta en marcha de una Cátedra Fundación Lares que trabaje temas vinculados con dependencia y cooperativismo.



Con el IESE, Escuela de Dirección de Empresas de la Universidad de Navarra hemos tenido encuentros con responsables del departamento de formación de directivos para instituciones socio-sanitarias de cara a organizar acciones conjuntas de colaboración.

Por último, Lares ha sido invitado a participar del Comité de Partes del ICONG (Instituto para la Calidad de las ONGs), cuya primera reunión tuvo lugar el pasado mes de diciembre y donde estamos invitados a participar como entidad independiente en las futuras apelaciones a la aplicación de esta norma de calidad.

5.5. Relaciones a nivel internacional

Se ha retomado el contacto y se están explorando posibles vías de colaboración con IAHSA y EASHA, dos redes internacionales que agrupan a entidades del tercer sector que trabajan en cuestiones atención a los mayores.



La embajada de España en Holanda invitó a Lares Federación a participar en una visita técnica a Holanda, financiada por el gobierno holandés, con el objetivo de presentar el sector de atención a mayores en ese país, y tendiendo puentes entre empresas holandesas y españolas.

Hemos tenido un encuentro con el representante en España de la Unión Europea, Francisco Fonseca a quien se ha presentado el trabajo de la Federación y de la Fundación Lares y dialogado sobre oportunidades de financiación y colaboración.



- 6.1. Área de formación y programas
- 6.2. Área económico-financiera y relaciones comerciales
- 6.3. Área jurídica
- 6.4. Área de comunicación corporativa

6.1. Área de formación y programas

6.2. Área económico-financiera y relaciones comerciales

6.3. Área jurídica

6.4. Área de comunicación corporativa

6.1. Área de formación y programas

Convenio para la formación

Cursos concedidos en el Convenio de Formación 2011 (ejecutados en 2012)

El plazo de ejecución del Convenio de formación 2011 fue hasta el 31 de mayo de 2012.

CC.AA	CURSOS REALIZADOS	TOTAL ALUMNOS
Andalucía	1	25
Aragón	1	23
Asturias	1	25
Canarias	2	50
Acescam (Lares Castilla La Mancha)	10	219
Castilla y León	7	150
CSSCC (Lares en Cataluña)	1	25
Extremadura	2	41
Acolle (Lares en Galicia)	1	23
La Rioja	2	41
Madrid	3	74
Murcia	1	18
Navarra	3	67
Com. Valenciana	1	20
TOTAL	36	801

Importe aprobado para el Convenio de Formación 2012 (mes de diciembre)

Subvencionada la cantidad de 195.136€.

Recepción del Convenio el 21/01/2013.

Se ejecutarán un total de 28 acciones formativas durante el año 2013 que finalizarán antes del 31 de julio.

Formación de crédito

PROVEEDOR	CURSOS REALIZADOS	TOTAL ALUMNOS
GRUPO CONCEPTO	52	741
FUNDACIÓN LARES	16	361
TOTAL	68	1102

Convocatoria para la ejecución de un programa específico de ámbito estatal de cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de treinta años. Convocatoria 2011

PROVEEDOR	CURSOS REALIZADOS	TOTAL ALUMNOS
GRUPO CONCEPTO	14	268

Programa específico de ámbito estatal de cualificación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de treinta años. Convocatoria 2012

El 21 de enero de 2013 se recibió la resolución de aprobación definitiva de la subvención, donde se concedía a Lares un importe de 274.964€.

Los cursos podrán ser ejecutados hasta el 30 de septiembre de 2013.

Posgrado

Nº ALUMNOS 2011	Nº ALUMNOS 2012	
59	17	
	Alumnos Lares	16
	Alumnos no Lares	1

Jornadas Secretarías Técnicas

Este año se han organizado 3 jornadas de formación para Secretarías Técnicas Lares, adaptadas a las prioridades formativas recogidas al inicio de año:

TEMA	FECHAS	NÚMERO DE ASISTENTES
Gestión económico-financiera y nuevo plan general contable para entidades sin fines lucrativos	3 y 4 de julio	14
Comunicación corporativa	12 de noviembre	8
Reformas a la Ley de la Dependencia	13 de noviembre	19

Plataforma Virtual

Se han habilitado nuevos espacios en la Plataforma donde se recogen los contenidos de las Jornadas de Secretarías Técnicas celebradas en 2012.

Se ha desarrollado el proyecto de Buenas Prácticas para nuestros mayores, donde todas las Asociaciones y centros piloto que han participado han tenido habilitado su acceso para poder compartir, descargar documentos y realizar consultas. Se ha creado un grupo de Trabajo en Calidad, utilizando la plataforma como espacio de reflexión, diálogo y trabajo.

Además, a través de la Plataforma se han desarrollado los cursos formativos de la Convocatoria de desempleados menores de 30 años del año 2011.

ÁREA DE PROGRAMAS

Buenas Prácticas

El proyecto de Buenas Prácticas para nuestros mayores se ha desarrollado en colaboración con la consultora Zotikos S.L. que dirige Quico Mañós.

El proyecto ha consistido en una acción de formación enfocada a formadores de las diferentes asociaciones autonómicas de Lares para la implementación de modelos de buenas prácticas en los ámbitos de trabajo en equipo y de desarrollo de la atención personalizada, dirigido a las personas con dependencia que viven en centros Lares y basado en el modelo de calidad de vida desarrollado por el IMSERSO. Las Buenas prácticas son sistematizables desde el modelo de Buenas Prácticas del SAAD (Servicio para el fomento de la Autonomía y Atención a la Dependencia).

Este proyecto se ha desarrollado en modalidad mixta (presencial y teleformación) y en él han participado un total de 13 Asociaciones autonómicas y 17 centros piloto.

Se han recogido un total de 46 buenas prácticas éxito, 4 buenas prácticas reto y recomendaciones dirigidas a las Secretarías Técnicas

Subvenciones

Concesión de subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

IRPF 2012	Nº de proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Importe subvencionado
Promoción y adecuación de plazas	163	9.672.117,54	123	3.884.250
Atención diurna y nocturna	9	1.131.234,99	6	222.750
Atención personal	3	1.107.089,99	3	78.124
Voluntariado	1	19.778,76	0	0
TOTAL	176	11.840.431,28	132	4.185.124

IRPF 2011	Nº de proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Importe subvencionado
Promoción y adecuación de plazas	176	16.061.121,62	126	3.435.250
Atención diurna y nocturna	16	1.484.277,09	10	363.525
Atención personal	3	814.845,29	3	79.475
Voluntariado	1	19.664,64	0	0
TOTAL	196	18.379.908,64	139	3.878.250

IRPF 2010	Nº de proyectos presentados	Cuantía solicitada	Proyectos aprobados	Importe subvencionado
Promoción y adecuación de plazas	173	18.078.477,89	155	3.136.650
Atención diurna y nocturna	18	2.108.579,86	13	363.525
Atención personal	2	135.072,91	3	79.475
Voluntariado	1	19.844,16	0	0
TOTAL	194	20.341.974,82	171	3.579.650

Otras subvenciones gestionadas:

Entidad ofertante	Programa solicitado	Importe solicitado	Aprobado/Denegado
Fundación de Prevención de Riesgos Laborales 2012	Convocatoria de acciones indirecta sectorial (Entidades Solicitantes: UGT, CCOO, LARES, AESTE y FED)	100.000	Invalidada
Ministerio de Empleo y Seguridad Social	Jornadas del Plan Estratégico Lares: Mirando Al Futuro	16.239,50	Denegado
Leroy Merlin	Ayuda en mobiliario para centros Lares	Mobiliario concreto para algunos centros	No resuelto

OTRAS CUESTIONES

Proyecto OPTICAE

Iniciativa de CEAPAT-IMSERSO (www.ceapat.es) y la Fundación Empresa y Sociedad (www.empresaysociedad.org) en el marco del Programa de Trabajo 2012 para España del Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional.

Se envió la iniciativa de e-Residencia y de la sala de estimulación cognitiva de la residencia la Molineta de Petrer (Valencia).

Ambas iniciativas fueron publicadas por Empresa y Sociedad y se expusieron en la Semana de Puertas Abiertas de CEAPAT que tuvo lugar del 4 al 8 de junio.

6.2. Área económico-financiera y relaciones comerciales

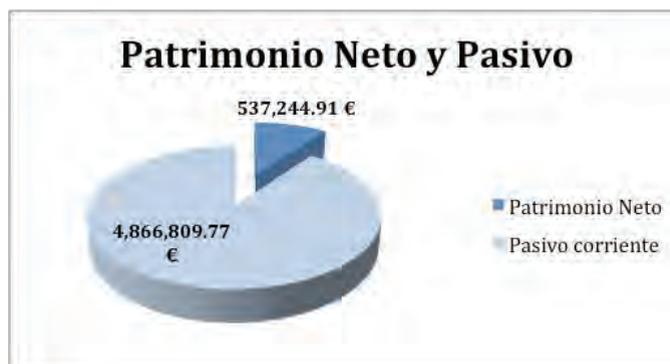
Cuentas anuales 2012

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Federación Lares y se han formulado de acuerdo con la legislación vigente y al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales abreviadas de LARES Federación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores, que comprenden el balance de situación y la cuenta de resultados y la memoria, han sido auditadas por BDO Auditores, S.L.

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

Composición del Balance de Situación abreviado a 31 de Diciembre de 2012



Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2011 y 2012

GASTOS

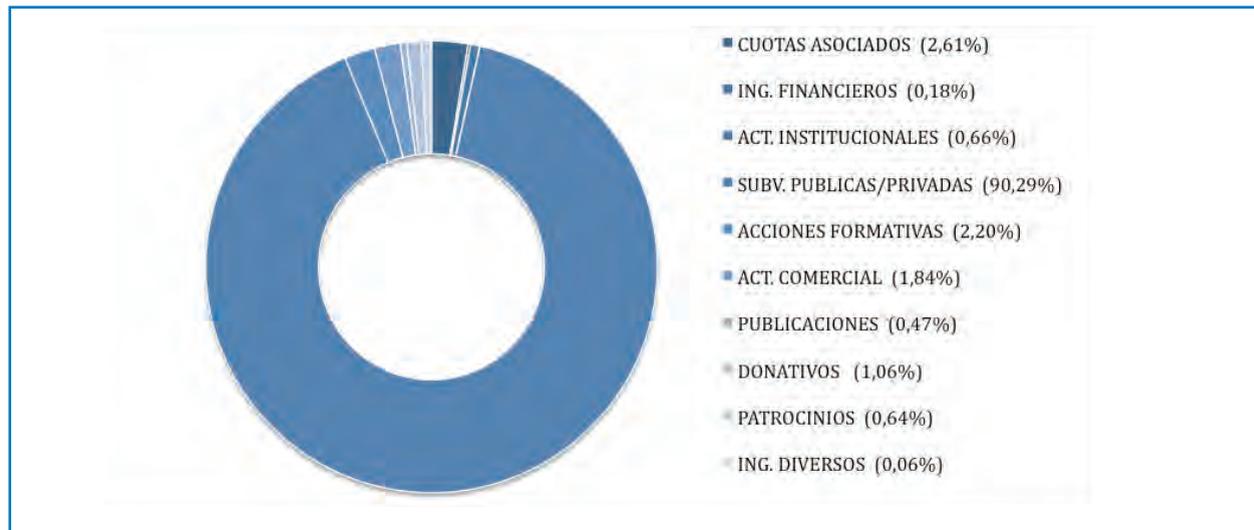
CONCEPTOS	2011	2012
GASTOS DE PERSONAL	257.355,13	267.837,40
GASTOS GENERALES	62.023,93	51.904,43
DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Actividades Institucionales	65.120,49	111.962,68
Formación Continua	306.544,08	402.326,09
Postgrado	69.222,49	54.411,77
IRPF	3.434.772,90	3.733.206,50
Otros proyectos	114.640,18	28.093,57
ASESORIA JURIDICA	1.527,37	1.356,54
RELACIONES COMERCIALES	48.943,41	54.323,60
COMUNICACIÓN	25.503,33	27.030,95
TOTAL GASTOS	4.385.653,31	4.732.453,53

INGRESOS

CONCEPTOS	2011	2012
INGRESOS GENERALES	131.325,41	132.607,33
DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Actividades Institucionales	1.662,83	30.986,85
Formación Continua	294.529,87	342.011,99
Postgrado	84.197,98	81.920,00
IRPF	3.609.522,90	3.912.705,77
Otras subvenciones / Proyectos	124.732,31	30.000,00
Patrocinios	8.250,00	30.000,00
RELACIONES COMERCIALES	105.368,09	136.609,26
COMUNICACIÓN	31.384,50	21.960,00
INGRESOS	4.390.973,89	4.718.801,20

RESULTADO DEL EJERCICIO	5.320,58	-13.652,33
--------------------------------	-----------------	-------------------

Desglose de los ingresos:



El 90% de los ingresos de Lares provienen de dos subvenciones, destinados a ayudas para los centros asociados y formación de sus trabajadores que se gestiona desde la Federación de modo agrupado.

SUBVENCIONES	Organismo	Cantidad concedida	Año concesión	Año ejecución
Subv. con cargo a la asignación tributaria del IRPF	Ministerio Sanidad, política social e igualdad	3.878.250 €	2011	2012
Plan de formación del Servicio Público de Empleo Estatal	Servicio Público Empleo Estatal	318.094 €	2011	2012

ÁREA COMERCIAL

Durante el año 2012 se ha continuado con la misma línea de acuerdos comerciales que en años anteriores, aplicando los mismos criterios aprobados por la Junta Directiva y tratando de desarrollar acuerdos que favorezcan la gestión de los centros asociados.

Durante el año 2012 se han revisado todos los acuerdos y se han dado de baja aquellos que no estaban activos o no habían producido los beneficios esperados para el conjunto de la Federación. Las empresas dadas de bajas son: Adecco, Calvi (anteriormente Madelim Levante), Diclesa, Grupo Hedomin, Nobotek, Ofita Salud, Serunió y Virmedic.

Se ha mantenido una intensa actividad comercial con numerosas reuniones con proveedores ofreciendo sus servicios o productos. Fruto de estas reuniones, se han firmado 4 nuevos acuerdos: Alter Consultores (Gestoría de contabilidad, recursos humanos y fiscalidad para residencias), Memora (servicios funerarios), Time Soft (aplicación informática "Calendario de Tiempos") y Wisner-Bosserhof (mobiliario geriátrico y asistencial).

Lares tiene un total de 33 acuerdos comerciales vigentes.

Portal de Compras

La Federación Lares y la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios (provincia de Castilla) se han unido para ofrecer a todos los centros Lares un portal de compras <http://www.gh2000.es/> que permita acceder a unos precios ventajosos a todo tipo de centros residenciales: grandes y pequeños, urbanos y rurales, privados y públicos, donde lo que prima es la mejor calidad para los precios de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento y la atención de calidad que se presta.

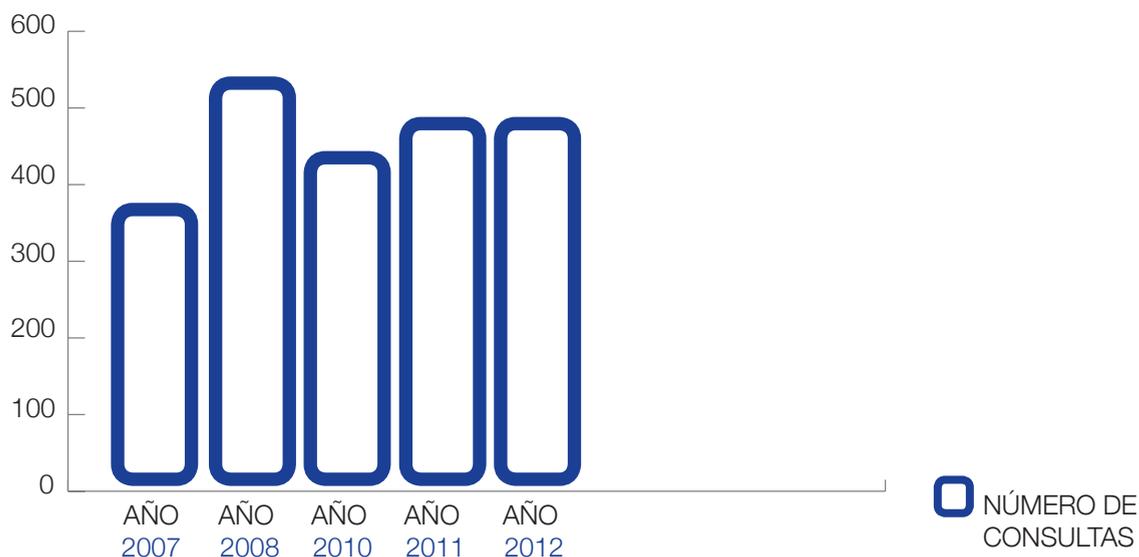
Con esta iniciativa, Lares apuesta decididamente por una gestión comercial centralizada donde "se cuide" tanto a los proveedores como a los centros residenciales receptores de productos y servicios, buscando la mejor calidad y los mejores precios potenciando los acuerdos comerciales ya existentes y ayudando en la mejora de la gestión económica de los centros.

Boletín Comercial

Con motivo del X Congreso de Lares en Zaragoza y para apoyar la labor comercializadora de las empresas, se puso en marcha un Boletín electrónico comercial que incluía información sobre 20 empresas. Con esta iniciativa se pretende dinamizar los acuerdos comerciales vigentes entre los centros de Lares y conseguir de los proveedores ofertas puntuales que beneficien a los centros.

6.3. Área jurídica

Durante el año 2012, se han podido atender directamente un total de 467 consultas jurídicas de las residencias o de las asociaciones que integran la Federación, 4 consultas más que el año anterior, manteniendo el nivel medio alcanzado desde el año 2006.



Estas cifras sólo se refieren a las consultas jurídicas “externas”, sin contar el trabajo de asesoramiento y trabajo jurídico directo para la Secretaría General, presidente o Junta (informes, seguimientos, artículos, etc.), y sin incluir tampoco lo relacionado con la negociación o administración del Convenio Colectivo Estatal o de los convenios colectivos de ámbito territorial inferior, así como tampoco los conflictos colectivos sectoriales, prejudiciales o judiciales.

En consonancia con la naturaleza jurídica de la Federación como organización empresarial o patronal, la gran mayoría de las consultas han versado sobre temas de Derecho del Trabajo, sin perjuicio de las consultas sobre cuestiones de Derecho Administrativo (exigencias reglamentarias para el funcionamiento de centros u otros servicios para personas mayores, Ley de Dependencia, etc.), o de Derecho Civil (contratos de alojamiento, incapacitaciones, herencias, responsabilidad civil, etc.). En este sentido y como en años anteriores, fueron atendidas directamente las consultas jurídicas sobre cualquier materia, salvo las escasas consultas fiscales, que, debido a la gran especialización que exige la materia, son derivadas a una asesoría externa.

En lo que se refiere a la extensión y complejidad de las consultas atendidas, nos encontramos desde consultas que pudieron ser resueltas inmediatamente y por vía telefónica, hasta solitudes de informes jurídicos escritos complejos.

Al mismo tiempo, en la sección “Análisis” de la Revista LARES, se han abordado temas de actualidad jurídica, tratando de facilitar la comprensión de cuestiones legales frecuentes o de mayor actualidad.

Litigación Judicial, Solución Extrajudicial de Conflictos y Gestión de Procedimientos Administrativos:

Otra de las tareas del servicio jurídico de la Federación es la defensa de los intereses sociales de LARES en procedimientos judiciales, normalmente, ante la jurisdicción social, o en procedimientos de autocomposición, así como ante instancias administrativas. Durante el año 2012, pueden destacarse los siguientes casos:

- 1) Conflicto colectivo sobre el criterio para determinar cuáles dos de los cuatro días de libre disposición regulados en el VI Convenio Colectivo Marco Estatal (art. 52.b y disposición transitoria primera) deben ser computados como tiempo efectivo de trabajo (M/137/2012/I, Fundación SIMA).
- 2) Impugnación por ilegalidad del VI Convenio Colectivo Marco Estatal ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional (autos 267/2012).

Negociación Colectiva Laboral y Administración de Convenios Colectivos:

Así como, dentro de este apartado, el año pasado destacó la preparación y la constitución de la mesa negociadora del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios para Personas Dependientes, durante el año 2012, se logró culminar la negociación, cuyo resultado fue el texto publicado en el Boletín Oficial del Estado de 18 de mayo de 2013. (Posteriormente, el 13 de diciembre de 2013, se publicó una corrección de errores relativa a la estructura de clasificación profesional.) Y, desde la entrada en vigor del VI Convenio, se ha estado participando activamente en su comisión paritaria de interpretación, defendiendo los intereses, en particular, de los asociados a LARES y, en general, de todas las empresas del sector.

Además, por requerimiento de las correspondientes asociaciones territoriales, desde el servicio jurídico de la Federación, se ha estado participando en las negociaciones colectivas de la Comunidad Valenciana y de la Comunidad de Madrid.



6.4. Área de comunicación corporativa

Área de comunicación corporativa de la Federación Lares se rige por el Plan de Comunicación 2011-2013 aprobado por la Junta Directiva.

Revista Lares “Hogares para la vida”

El medio de comunicación decano en Lares se ha consolidado entre su público: residentes y sus familias, trabajadores y voluntarios, instituciones y la sociedad en general. Es, a todos los efectos, el escaparate de Lares.



Los centros Lares cobran protagonismo



Asociaciones y centros son invitados a participar en los contenidos de la revistas a través de artículos y cartas al director. El número de páginas dedicadas a contar sus experiencias ha ido creciendo hasta convertirse en la sección de más peso de la publicación.



Números editados	Fecha	Contenidos especiales
Nº 41	Marzo	Calidad ¿Qué es?
Nº 42	Mayo	X Congreso Aragón
Nº 43	Septiembre	La nueva Ley de Dependencia
Nº 44	Diciembre	El plan Estratégico de Lares



Boletín electrónico mensual de noticias



Este medio de comunicación que se distribuye nominalmente a través del correo electrónico gracias al soporte web, mantiene su objetivo de ofrecer información de actualidad a los gestores y los responsables de centros y servicios de Lares.

Periodicidad mensual. 11 números ordinarios en el 2012 y tres números extraordinarios:

- Convocatoria del II Concurso de Fotografía Lares (21 de marzo)
- Inscripción al X Congreso Lares (7 de mayo)
- Curso Lares para gerocultores (18 de julio)

www.laresfederacion.org

La web de Lares reúne las mejores prestaciones informativas, de proyección y de promoción de la Revista Lares y del boletín electrónico.

Es “una puerta abierta” a la sociedad que también alberga la base de datos de centros Lares, hace las funciones de biblioteca y aloja otros servicios de acceso restringido para los asociados.

Además es un soporte de campañas de promoción interna muy importante para la dinamización de la vida de la Federación.

A lo largo del 2012 estas han sido las principales campañas:

- Posgrado Lares
- Curso para gerocultores
- X Congreso Lares
- II Concurso de fotografía
- XII Jornadas Lares
- Mapa de Lares de la situación de los centros de mayores del sector solidario en España
- Portal de compras

Actualización constante

Durante el 2012 la web se ha actualizado en más de 100 ocasiones con noticias que han surgido en Lares, pero también en su ámbito de actividad: mayores y dependencia.

Relación con los medios de comunicación

Seguimos adelante con la pauta recogida en nuestro Plan de Comunicación de mantener una política de relación abierta con los medios de comunicación, tanto de información general como con los especializados en nuestro sector.

Son, sin duda, una herramienta más de difusión de nuestros valores como rasgo distintivo de la atención que se dispensa en nuestros centros.

Hemos dado respuesta a sus demandas de información y opinión y hemos tomado la iniciativa, ofreciéndoles argumentos noticiables.

Especial repercusión en medios nacionales de información general tuvo la difusión del informe “Mapa Lares de la situación de los centros de mayores del sector solidario en España” hecho público el 1 de octubre, Día internacional de las personas de edad (ONU).





Otros hitos informativos difundidos:

- Negociación y firma del VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios para Personas Dependientes.
- Lares, patronales y sindicatos reclaman al gobierno la aplicación de la Ley de Dependencia
- Acciones de presión de las Asociaciones ante los impagos de las Administraciones Autonómicas.
- X Congreso Lares “El arte de cuidar”
- XII Jornadas Lares “ El Plan Estratégico de Lares: mirando al futuro”

Diseño Gráfico

Los servicios de una colaboradora externa nos da la posibilidad de dotar de imagen gráfica original a cada uno de los programas que se desarrollan en la Federación Lares.

Se ha creado línea gráfica para: X Congreso Lares, XII Jornadas, la edición 2011-2012 del Posgrado Lares, el Curso de Gerocultores, Programa de Buenas Prácticas y la campaña de Navidad, por ejemplo.

Y siempre con versiones adaptadas a los diferentes soportes: edición en papel, web y formato electrónico.

Publicaciones y edición de materiales

Memoria Corporativa 2011: Coordinación de la información, redacción y producción.

Congreso y Jornadas: Avances de programas, programas definitivos, acreditaciones, ítems, decoración y señalización entre otros elementos de información.

Organización de actos públicos

El Área de Comunicación Corporativa participa activamente en la tarea de concepción y organización de los actos públicos de Lares, formando parte de sus Comités Organizadores.



- 7.1. Presentación
- 7.2. Área de formación
- 7.3. Área de consultoría y viabilidad de centros
- 7.4. Otras acciones

- 7.1. Presentación
- 7.2. Área de formación
- 7.3. Área de consultoría y viabilidad de centros
- 7.4. Otras acciones

7.1. Presentación

La Fundación Lares, entidad sin ánimo de lucro, se fundó en 2007 y como dictan sus Estatutos: “tiene como fin de interés general la promoción, prestación y mejora de los derechos, intereses y servicios que se dirijan o afecten a las personas mayores, sus familiares y entidades vinculadas a las mismas, en orden a mantener y mejorar su calidad de vida, así como la cooperación internacional para el desarrollo”.

Desde la Fundación Lares trabajamos para promover la calidad de vida de las personas mayores y luchamos por avanzar en mejorar la atención en los centros residenciales en los que muchos viven. Para lograr sus fines, la Fundación Lares trabaja desde diferentes ámbitos de actuación:

Área Formación
Área de Consultoría y Viabilidad de centros
Área de Cooperación Internacional
Área de Investigación y Estudios.

VIDA INSTITUCIONAL

El Patronato de la Fundación se ha reunido en tres ocasiones durante el 2012:

Reunión	Fecha
14ª	19 de mayo
15ª	15 de octubre
16ª	15 de diciembre

7.2. Área de formación

En la acción formativa “Atención Socio-Sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales” en su modalidad on line, desde el que se abordan los módulos correspondientes al Real Decreto 721/2011, de 20 de mayo, por el que se establece el Certificado de Profesionalidad de la familia profesional Servicios socioculturales y a la comunidad, que se incluyen en el Repertorio Nacional de Certificados de Profesionalidad, se han realizado un total de **641 matriculaciones** de alumnos, tanto bonificados a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, como no bonificados.

El curso ofertado a través de la subvención concedida por el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía, para la obtención del Certificado de Profesionalidad “Atención Socio-Sanitaria a personas dependientes en Instituciones Sociales” realizado en el centro acreditado por la Fundación Lares, Residencia Virgen de los Clarines en Beas (Huelva), fue concluido por con éxito por todos los alumnos que se matricularon, con muy buena puntuación en la encuesta final de valoración.

Acreditación de Centros

Respecto a la acreditación de centros para la impartición de formación, esta es la situación de las gestiones a diciembre de 2012:

Acreditación obtenida:

- Residencia Virgen del Remedio en Sotillo de La Adrada (Ávila, Lares Castilla y León cuenta ya con la acreditación para impartir dos certificados de profesionalidad.

Están en fase de subsanación de deficiencias:

- Residencia de Virgen del Prado en Higuera de la Sierra (Huelva) y Hogar Santa M^a de Gracia de Calañas (Huelva), ambas asociadas a Lares Andalucía.

Se ha iniciado el proceso en:

- San José de Valtierra (Lares Navarra)

Proceso retardado

- Residencia de Sta. M^a del Monte Carmelo (Lares Madrid): proceso frenado por cuestiones referidas a la licencia municipal.

Centros interesados

- Residencia Madre de Dios en Haro (La Rioja)

El Patronato acuerda impulsar la acreditación de centros en capitales de provincia y poblaciones grandes donde se tenga masa crítica capaz de absorber la oferta formativa que desde la Fundación Lares genere en el futuro.

Plataforma de formación

La Fundación trabajará en la acreditación de la plataforma de formación en aquellas Comunidades Autónomas que tengan normativa al respecto.

Participación en Convocatorias

Denegada la subvención solicitada al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, para la implantación de sistemas de gestión de Responsabilidad Social Corporativa residencias de sector solidario a nivel nacional.

Denegada la solicitud presentada a la convocatoria de ayudas a proyectos sociales y medioambientales 2012 de la aseguradora DKV.

Concesión de la subvención para el programa específico de ámbito estatal de cualificaciones y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de 30 años. El presupuesto solicitado y concedido ha sido de 289.800,00 €. Las actividades a realizar son 7 cursos enfocados a la obtención del Certificado de Profesionalidad en "Atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales", que se impartirá en centros acreditados y con Certificado de Calidad.

Los centros asignados son :

- Cinco centros del proveedor de formación (2 en Valladolid, 2 en Oviedo y uno en Luarca)
- Dos centros de Lares Fundación hospital y Santa casa de Misericordia de (Olivenza, Badajoz) y Fundación Federico de Ozanam

7.3. Área de consultoría y viabilidad de centros

Durante el pasado ejercicio se ha promovido la comercialización del servicio de consultoría de la Fundación Lares, difundiéndolo desde su web, desde el boletín electrónico mensual de noticias y a través del correo electrónico.

En total se han mantenido más de 270 contactos directos con centros Lares.

Esto ha provocado la gestión de múltiples consultas y la elaboración de numerosos presupuestos, además de visitas a centros, tanto para dar a conocer el servicio como para realizar diagnósticos preliminares de estudios de consultoría.

7.4. Otras acciones

Cooperación internacional

Se ha desarrollado una propuesta de estudio de “La situación de los mayores en América Latina y su inclusión en las estrategias de cooperación para el desarrollo” que ha sido presentada ante una entidad para su financiación.

Hemos solicitado formalmente el registro de Fundación Lares en la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo).

Hemos establecido contacto, a través del IMSERSO, con la plataforma AGE en Europa y con Help Age con vistas a colaborar en 2013.

Investigación y estudios

Durante el año se ha realizado un análisis de necesidades y modalidades para plantear una primera investigación por parte de la Fundación Lares.

Fruto de este análisis ha surgido la idea de realizar un estudio, a modo de barómetro, de la aplicación de la Ley de la Dependencia en el Tercer Sector.

Se han sentado las bases para la puesta en marcha la Cátedra “Fundación Lares” junto a la UCAV (Universidad Católica de Ávila) donde se va a trabajar en temas relacionados con la Economía Social, el cooperativismo y Dependencia.

mirando al
FUTURO



Estas letras, aunque escritas unas semanas antes, ven la luz coincidiendo con la Asamblea General programada para el día 17 de abril de 2013. La Asamblea General es el órgano de gobierno supremo de nuestra Federación y en esta ocasión tiene entre sus tareas dos que no lleva a cabo anualmente, sino más de tarde en tarde.

Una de estas tareas especiales es la aprobación del Segundo Plan Estratégico de Lares. Tal y como nos propusimos, hemos elaborado un documento que guíe los pasos de nuestra Federación durante los próximos cuatro años. Creo que hemos trabajado mucho y bien en su elaboración y que hemos desarrollado un gran proceso de participación. Toca a partir de ahora ponerlo en práctica, implementar las acciones que permitan conseguir los objetivos marcados y hacer avanzar esta organización en la dirección correcta hasta alcanzar las metas marcadas.

La segunda tarea extraordinaria que abordamos en esta Asamblea es la elección de nuevo presidente o presidenta de la Federación. Posteriormente es de esperar que se produzcan también cambios en otros cargos de la Junta Directiva. Se ha cumplido ya el plazo de cuatro años para el que fui elegido presidente y hace ya algún tiempo en que anuncié que no me presentaría a la reelección. He creído que es el momento de pasar el testigo a otra persona que, como si de una carrera de relevos se tratara, impulse la marcha de la organización durante otro tramo de camino. Al nuevo presidente o presidenta que resulte elegido le deseo mucha suerte y, sobre todo, acierto. A todos los que componemos esta Federación les pido confianza y apoyo.

A lo largo de estos cuatro años como presidente, he repetido con frecuencia que Lares se basa en la participación de todos y que con esta participación son posibles muchas y grandes cosas, sin ella todo se vuelve difícil. Creo que, con la participación de todos, la Federación Lares tiene un gran futuro por delante. Gracias a todos y a todas por hacerlo posible.

**José Ignacio
Santaolalla Sáez**
Presidente de Lares Federación

08

asociaciones autonómicas



1. Andalucía
2. Aragón
3. Asturias
4. Illes Balears
5. Canarias
6. Cantabria

7. ACESCAM
(Castilla La Mancha)
8. Castilla y León
9. CSSCC (Cataluña)
10. Euskadi
11. Extremadura

12. ACOLLE (Galicia)
13. La Rioja
14. Madrid
15. Murcia
16. Navarra
17. Comunidad Valenciana

I.I. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados:

- 131 Residencias
- 27 Centros de Día

Número de plazas:

- 6.774 en residencias
- 475 en centros de día

Órganos de Gobierno

Asamblea:

La Asamblea es el órgano supremo de gobierno y dirección de la Asociación, y sus acuerdos, válidamente adoptados, son de obligado cumplimiento. Son miembros de la Asamblea los representantes elegidos o designados por cada una de las entidades afiliadas, todos los miembros de la Junta Directiva y el presidente de la Asociación.

Junta Directiva:

Es el órgano responsable del gobierno de la Asociación y sus acuerdos, válidamente adoptados en el marco de sus competencias, son igualmente de obligado cumplimiento para todos los miembros de la Asociación.

Cargos:

Presidente, vicepresidenta, secretaria, tesorero y un vocal por cada una de las provincias. Y en aquellas provincias que cuenten con 20 o más centros asociados, tendrán derecho a elegir un segundo vocal. En la actualidad Lares Andalucía tiene 11 vocales.

Patronato:

Lares Andalucía es fundadora de Fundación Vida Abundante. Los componentes de la Junta Directiva de Lares Andalucía, son también patronos de dicha Fundación.

Actividad institucional

Asambleas:

Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de marzo con 6 acuerdos alcanzados. Entre ellos, el más importante fue aumentar la presencia en los órganos de decisión de la Administración Pública con el objetivo de seguir trasladando la grave situación en la que se encuentran los centros Lares.

Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 26 de julio. El motivo fue el retraso en el cobro de las plazas de concierto y la no ocupación de las plazas vacantes.

Juntas Directivas:

6 reuniones en el 2012.

25 de enero / 1 de marzo / 9 de mayo / 27 de junio / 19 de septiembre / 15 de noviembre

1.2. Hitos de la Asociación

El año 2012 está marcado por el agravamiento de la situación de nuestros centros asociados. La Asociación siente con más fuerza la necesidad de impedir la aplicación de las medidas anunciadas por la Administración.

Una de las consecuencias del anterior hito y también importante, es la participación de Lares Andalucía en grupos de negociación dentro de la Administración Pública, es decir somos convocados en mesas de negociación, algo importante atendiendo al momento en el que nuestros centros se encuentran.

1.3. Relaciones Institucionales

Reuniones entre Lares Andalucía y otras patronales del sector con la Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía para iniciar las negociaciones

26 de julio / 23 de agosto / 14 de septiembre / 3 de octubre

16 de octubre: Asamblea de Confer Regional (URPA) para informar a los Provinciales de Andalucía de los programas y proyectos de Lares Andalucía.

1.4. Formación desarrollada

Formación de Crédito: 76 acciones formativas con la participación de 977 alumnos

Formación para desempleados : 3 cursos presenciales y 1 online para 82 alumnos.

Otros programas de formación:

Taller Gestión Operativa de personal (20 de marzo)

Encuentro formativo de médicos (22 de febrero)

Curso “Reprogramación sensoriomotriz en las involuciones del anciano” para terapeutas ocupacionales (29 de mayo).

1.5. Relaciones con proveedores

Firma de convenio de colaboración con empresa especialista en asesoría en innovación y desarrollo de empresas.

I.I. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 45

- 53 Residencias
- 4 Centros de Día

Número de plazas:

- 2.807 en residencias:
- 425 en centros de día

Órganos de Gobierno

Junta Directiva: 9 miembros compuestos por presidenta, vicepresidenta, tesorera, secretaria y cinco vocales. Apoyo de una secretaria técnica y un asesor jurídico externo.

Actividad institucional

Asambleas:

Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de junio donde se renovaron los cargos.

- Presidenta: Pilar Celiméndiz Lamuela
- Secretaria: Ana Delia Berges González
- Vocal: Juan I. Vela Caudevilla

Cesaron a su vez M^a Pilar Antonio Soladana como presidenta y M^a Pilar Celimendiz Lamuela como secretaria y hubo incorporación de un nuevo vocal tras el fallecimiento de la hermana Jezabel Moreno.

Juntas Directivas:

10 de enero. Con certificados de profesionalidad y Plan de Formación como temas centrales.

15 de febrero. Exposición de los resultados de la reuniones mantenidas con diversas administraciones y organismos.

26 de abril. Información sobre la Junta y la Asamblea General de la Federación.

22 de junio. Balance económico de 2011. Presupuesto para el año 2012.

6 de julio. Plan de comunicación para los nombramientos de presidenta, secretaria y vocal.

13 de septiembre. Información y modelos para la aplicación de datos del copago farmacéutico. Encuentro de Mayores.

9 de octubre. Informe sobre la reunión del 27 de septiembre mantenida con la Administración y agenda de próximas reuniones. Liquidación económica del X Congreso .

13 de noviembre. Presentación de informes sobre inauguración residencia Betania-Escolapios. Visita de Cristina Gavín (directora general de Bienestar Social y Dependencia) a la residencia de San Eugenio. Valoración de las Jornadas Logroño. Valoración Encuentro de Mayores. Informe reunión 07/11/2012 mantenida con Francisco Peña director gerente del IASS (Adjudicación plazas concierto, Herencias, etc.)

4 de diciembre. Programación de visitas a residencias.

1.2. Hitos de la Asociación

9 de mayo. Rueda de prensa de presentación del X Congreso Lares en la Sala Joaquín Roncal de la CAI.

23, 24 y 25 de mayo. Celebración del X Congreso Lares en el Auditorio de Zaragoza, con la participación de 450 profesionales bajo el lema “El arte de cuidar”.

17 de octubre. XIII Encuentro de Mayores bajo el lema “A nuestro ritmo”

El 31 de octubre. inauguración de la residencia Betania Escolapios, nuevo centro asociado a Lares Aragón.

1.3. Relaciones Institucionales

25 de enero. Reunión Informativa sobre cualificación profesional en Colegio Público Juan de Lanuza.

6 de febrero. M^a Pilar Antonio, M^a Jesús Extremiana y Antonio Solanas, mantienen una reunión con gerencia del IASS sobre concertación y financiación de plazas concertadas.

12 de marzo. El gobierno de Aragón solicita la participación de dos representantes de Lares Aragón para una sesión informativa sobre el Plan Estratégico DGA.

12 de abril. Reunión Gerencia IASS

20 de abril. Aportaciones definitivas al Plan Estratégico DGA.

4 de mayo. Reunión con Gerente del IASS sobre plazas concertadas

9 de julio. Solicitud para pertenecer al comité de Bioética y al comité del Consejo de la Salud.

17 de julio. Reunión con el consejero de Sanidad y Bienestar Social y el Director Gerente.

27 septiembre. Reunión con Ana de Salas y la representante de Inspección de centros.

5 de octubre. Reunión con Cristina Gavín, directora de la Dependencia sobre distribución de plazas de concierto.

7 de noviembre. Reunión con Francisco Peña Ardid.

9 de noviembre. Invitación del Banco de Alimentos y contacto con Obra Social de Ibercaja.

21 de noviembre. Participación en la clausura del Año Europeo del Envejecimiento Activo con la participación de Ana Mato, Cristina Gavín, Ana de Salas y Cesar Antón.

1.4. Formación desarrollada

6 de febrero. Curso de “La Resiliencia”, impartido por Jose Carlos Bermejo, en el centro social Virgen del Pilar.

17 de enero al 27 de marzo. Curso de “Inteligencia Emocional” impartido por M. Angeles Bastor Mayoral

12, 13 y 14 de marzo. Curso de “Mantenimiento y mejora para Gerocultoras en nuestras residencias” impartido por Grupo Concepto.

5 de junio. “La Reforma Laboral”, curso impartido por Antonio Solanas.

2 de julio. Se comienza con un proyecto para todas las autonomías “Implantación de buenas prácticas para nuestros mayores” con la participación de un miembro de secretaría técnica y un trabajador social de una de las residencias asociadas. En nuestra asociación ha sido el centro piloto “la residencia San Eugenio”.

3 y 4 de julio. Se realiza una acción formativa para Secretarías Técnicas organizada por la Federación para orientar sobre la normativa contable para las asociaciones sin ánimo de lucro.

4 de octubre. Aportación de tres buenas prácticas de la residencia San Eugenio para el Programa de Buenas Prácticas de Lares Federación.

12 de noviembre. Participación en Jornada de Secretarías Técnicas “Redes sociales y comunicación”.

12 de diciembre. Exposición de la práctica reto “Gestión del tiempo organización y planificación de las tareas”.

1.5. Relaciones con proveedores

Reuniones con Seral (catering), programa SILAND de gestión de residencias, OSCA Medical, CDL para la gestión de sistemas informáticos, Fundación Rey Ardid, con talleres de confección, entre otros. Participación en feria STARBIEN para posible colaboración recíproca feria-congreso.

I.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 12

- 11 Residencias
- 1 Centros de Día

Número de plazas:

- 972 en residencias
- 21 en centros de día

Órganos de Gobierno

Junta Directiva:

Presidente, secretaria, tesorero y 6 vocales

Actividad institucional

Juntas Directivas:

5 con 10 acuerdos tomados

I.2. Hitos de la Asociación

La residencia Hogar Beceña de Cangas de Onís ha creado una asociación encaminada a conocer el carisma y la obra de la Madre Fundadora, M^{ra} Ana Mogas Foncuberta.

Adhesión a Lares Asturias de la residencia Virgen del Valle de Pravia.

La residencia ABHAL de Luarca ha sido reconocida con tres certificaciones de calidad: ISO, UNE y OSHAS.

La Fundadora de la residencia Canuto Hevia de Pola de Lena ha sido beatificada.

I.3. Relaciones Institucionales

Reuniones con el Gerente del ERA: mantenimiento de concertos y precios.

Conversaciones con el Director General

de Políticas Sociales y Vivienda, subvenciones: tratamiento y futuras.

Reunión con la Consejera de Bienestar Social y Vivienda el 18 de diciembre para exponerle la marca diferencial y el compromiso de mantener los acuerdos y reafirmando la idea de que somos un aliado en servicios sociales, haciendo frente a toda aquella necesidad social que no puede la administración pública.

I.4. Formación desarrollada

Formación: un curso del plan de formación en Cangas de Onís para 20 alumnos.

04

Illes Balears

I.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados:

- 3 Residencias
- 1 Centros de Día

Número de plazas:

- 200 en residencias
- 6 en centros de día

Órganos de Gobierno

Junta Directiva:

formada por el presidente, vicepresidente, secretaria tesorera y 4 vocales

Actividad institucional

En este ejercicio la actividad institucional se ha llevado a cabo mediante reuniones informales y constante contacto telefónico.

I.2. Hitos de la Asociación

Los hitos son negativos con el cierre de dos centros

I.3. Relaciones Institucionales

Se han mantenido distintas reuniones con las Consellerías de Bienestar Social de Mallorca y de Ibiza para solicitar el pago de las importantes deudas acumuladas, así como para revisar el funcionamiento de los centros.

I.4. Formación desarrollada

Se han organizado 2 cursos en los que han participado 50 trabajadores

I.5. Relaciones con proveedores

Se han mantenido encuentros con El Corte Inglés, Ingetec, Resiplus buscando buenas condiciones de servicio y precio para los centros asociados.

1.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 12

- 12 Residencias
- 5 Centros de Día

Número de plazas:

- 1.073 en residencias
- 40 en centros de día

Órganos de Gobierno

Asamblea:

Con representantes de todos los centros, incluso de Gran Canaria que participaron 2 miembros por centro.

Junta Directiva:

Con presidente, tesorero, secretaria y siete vocales

Actividad Institucional

Asamblea:

La Asamblea se celebró el 24 de junio

Junta Directivas:

Celebradas el 17 de enero, 22 de marzo, 15 de mayo, 22 de junio, 27 de septiembre y 29 de noviembre

En todas las Juntas, el presidente, Padre Julián de Armas, ha informado de los temas de relieve que tiene su origen en la Federación para compartir inquietudes, comunicar dificultades y abrir el abanico de posibilidades para nuestros centros.

1.2. Hitos de la Asociación

Inauguración de las nuevas instalaciones de la “Casa de Belen” en el mes de mayo.

Uno de los logros del ejercicio 2012 ha sido la celebración de la Asamblea anual donde todos los asociados estuvieron representados y la cita institucional con el vicepresidente de Bienestar Social.

1.3. Relaciones Institucionales

Encuentro con el vicepresidente de Bienestar Social de Canarias.

Reuniones periódicas con el Servicio Canario de Salud.

Reuniones con distintos Ayuntamientos.

Reunión con el Obispo de la Diócesis

Reunión con el Cabildo Insular.

Y todos estos encuentros con ejes comunes como la situación que atraviesan los centros, la crisis económica y su reflejo en nuestra actividad, la renovación y adecuación de nuestras instalaciones, etc...

1.4. Formación desarrollada

La Asociación solicitó la gestión de dos cursos a los que asistieron 28 alumnos.

1.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 11

- 11 Residencias
- 15 Centros de Día

Número de plazas:

- 1.697 en residencias

Órganos de Gobierno**Junta Directiva:**

La Junta Directiva está compuesta por presidente, vicepresidente, secretaria, tesorera y 7 vocales.

Actividad Institucional**Junta Directivas:**

Durante el año 2012 se han celebrado 8 Juntas directivas.

1.3. Relaciones Institucionales

Se han mantenido varias reuniones con la Administración del Gobierno de Cantabria a nivel de Asociación y concretamente con Gerencia de Atención Primaria. El objetivo ha sido solicitar el pago delegado del personal sanitario de las residencias.

También se han mantenido encuentros con consejera y directora general del Instituto Cántabro de Servicios Sociales para proponer modificaciones a la Orden EMP/37/2010, de 18 de marzo, por la que se establecen los criterios y se regula el procedimiento para la acreditación de centros de servicios sociales destinados a la atención a personas en situación de dependencia.

1.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 83

- 83 Residencias

Número de plazas:

- 4.213 en residencias

Órganos de Gobierno

La Asociación se rige por el sistema de autogobierno y el principio de representación, a través de los siguientes órganos:

Asamblea General

Junta Directiva

El presidente

Bajo estos órganos se encuentra el equipo de la Secretaría General que está compuesto por los siguientes profesionales: secretaria general, responsable del Área Organizacional, asesor jurídico, técnico de Calidad, dos titulados medios, auxiliar administrativa y técnicos para los distintos programas y servicios de Consultoría: psicóloga, trabajador social, fisioterapeuta y terapeutas ocupacionales.

Actividad institucional

Asambleas:

La Asamblea General Ordinaria se celebró el 29 de junio. Diez fueron los acuerdos tomados, destacando la aprobación de la Memoria 2011 y del Plan de Trabajo de la Asociación para el ejercicio 2012, basado en la consolidación de los programas y servicios de atención a nuestros centros, la incorporación de varios proyectos nuevos y la búsqueda que recursos que aseguren la autogestión de la Asociación, así como las líneas de actuación ante la Administración Regional.

Asamblea Extraordinaria: celebrada el día 29 de junio en la que se procedió a la renovación de parte de la Junta Directiva.

Juntas Directivas:

Durante el pasado año se celebraron seis reuniones en los meses de febrero, abril, mayo, junio, octubre y diciembre.

1.2. Hitos de la Asociación

- Acuerdo de Colaboración entre Acescam y GlobalCaja. (Firma el 9 de enero).

El objetivo principal del Convenio fue establecer los términos de la colaboración entre ACESCAM y GlobalCaja, con el objeto de que la entidad pudiera anticipar a ACESCAM y / o a los centros asociados los pagos (plazas de convenio y concierto para mantenimiento de plazas residenciales del ejercicio 2011) adeudados por la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, previamente certificados por ésta.

El acuerdo con GlobalCaja contemplaba un importe de 12.700.000,00 € y contribuyó a solventar la delicada situación económica de muchos de nuestros centros. Fue el resultado de un importante esfuerzo de la Asociación para habilitar una herramienta que permitiera a Los centros ACESCAM con plazas públicas salir de una situación agónica debido a los retrasos en los pagos por parte de la Administración.

- Conflicto Colectivo Autonómico: Sentencia del Tribunal Supremo de 20 de junio de 2012, favorable a ACESCAM.

El Tribunal Supremo, notificó a Acescam el 7 de julio dictó la sentencia por la que puso fin al conflicto colectivo autonómico resolviendo, tal y como la Asociación defendía, que la fecha de efectos del V Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal en nuestra comunidad autónoma es la de 30 de junio de 2010 y no la de 1 de enero de 2009, tal y como estableció el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha en sentencia dictada el 14 de diciembre de 2010.

- Negociaciones con los distintos responsables de la Administración, que conllevaron la inclusión de nuestros Centros dentro del Mecanismo Extraordinario de Pago a Proveedores:

De esta forma, el 28 de junio quedaron abonadas las cuantías pendientes en concepto de convenios / conciertos para mantenimiento de plazas residenciales correspondientes al año 2011.

Obtención por parte de 17 de nuestros Centros del Certificado de Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2008 a través de nuestro Servicio de Consultoría en Sistemas de Gestión de la Calidad

Mantenimiento de todos los programas / proyectos de la Asociación.

En un año tan “difícil” hemos conseguido mantener todos los programas y proyectos que se venían ejecutando desde hace años, sin tener que proceder a cancelar ninguno de ellos.

1.3. Relaciones Institucionales

Administración

El año 2012 ha sido un ejercicio marcando por intensas negociaciones al más alto nivel llevadas a cabo entre nuestra Asociación y responsables de la Administración Regional, especialmente de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales. El ejercicio ha estado marcado por la búsqueda, entre ambas partes, del consenso en la toma de decisiones buscando fórmulas que permitan la sostenibilidad del sector sin renunciar a los parámetros asistenciales.

Estos son algunos ejemplos:

Presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha.
Consejero de Presidencia y Administraciones Públicas.

Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales.

Tesorero General. Consejería de Economía y Hacienda.

Viceconsejero de Sanidad y Asuntos Sociales.

Secretario General de Sanidad y Asuntos Sociales.

Secretaría General de Asuntos Sociales.

Director General de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependientes.

Director General de Calidad, Planificación, Ordenación e Inspección.

Director General de Coordinación y Administración Local.

Coordinadores Provinciales de los Servicios Periféricos de Sanidad y Asuntos Sociales.

Jefa de Servicio de Gestión de Centros propios y Concertados de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales.

Jefa de Servicio de Subvenciones y Convenios.

En todas las reuniones mantenidas ha habido un denominador común que ha sido plantear la normalización de los pagos por parte de la Consejería así como de los importes adeudados en materia de subvenciones para infraestructuras. No menos importante han sido las negociaciones respecto de las modificaciones sobre los Convenios / Conciertos de plazas; publicaciones de las distintas órdenes de conciertos / convenios, ejecución del programa de estancias temporales, etc...

Otras reuniones mantenidas tuvieron como telón de fondo el propiciar acuerdos de colaboración con entidades financieras.

Se abrieron vías de comunicación con representantes de la Administraciones locales para interesarnos por la situación de impago que estaban viviendo un número importante de centros de titularidad municipal gestionados por entidades integradas en ACESCAM.

Otros tema tratado con la Administración han sido la propuestas para la modificación de la Orden de Mínimos de 21-05-2001 asunto que sigue aún abierto.

Sindicatos

Las conversaciones y negociaciones mantenidas durante el pasado año con los Agentes Sociales tuvieron como tema principal de debate las consecuencias de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo el 20 de junio.

Convocados por CCOO y UGT asistimos junto a ARTECAM a una reunión para establecer el modo de hacer efectiva la sentencia, determinando el plazo máximo de abono de los atrasos salariales.

Acuerdos de colaboración con otras entidades: Acescam - Globalcaja.

Continuamos negociando con GlobalCaja nuevas propuestas de financiación para nuestros Centros en condiciones ventajosas, todas ellas vinculadas a los convenios / conciertos de plazas residenciales.

1.4. Formación desarrollada

Formación de Crédito: 14 cursos para 218 alumnos

Formación para desempleados: menores de 30 años: 6 cursos para 124 alumnos

Otros programas de formación:

Se han desarrollado seminarios, jornadas técnicas y acciones formativas dirigidas a directores y mandos intermedios.

1.5. Relaciones con proveedores

Se han mantenido los acuerdos comerciales existentes y se ha trabajado en búsqueda y consecución de nuevos acuerdos que esperamos queden concretados a principios del próximo año 2013.

I.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 78

- 78 Residencias
- 6 Centros de Día

Número de plazas:

- 5.508 en residencias

Órganos de Gobierno

Asamblea:

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y dirección de la Asociación. Está compuesta por todas las residencias asociadas, la Junta Directiva y la Presidencia

Junta Directiva:

Se compone de los siguientes representantes: presidenta, vicepresidente, secretario general, tesorero y 4 coordinadores.

Actividad institucional

Asambleas:

XVª Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de junio en la Residencia “Hermanos Maristas” de Valladolid.

Juntas Directivas:

La Junta Directiva de Lares Castilla y León celebró 4 reuniones en el año 2012.

I.2. Hitos de la Asociación

El 28 de mayo, Dª. Ana Esther Miguel Yagüez, presidenta de la Asociación, participó en la mesa redonda “Vejez. Nuevos Escenarios, nuevos programas” incluida en el programa del “Ateneo Gerontológico” organizado por la publicación “Entre Mayores”.

Desde la Asociación se organizaron tres encuentros formativos para los profesionales de las residencias asociadas:

- Jornada “Reforma Laboral y VI Convenio”, el 7 de junio
- Seminario “La Aplicación de las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las ESFL,” el 3 de octubre
- Jornada “Ley de Dependencia y Centros Multiservicios”, el 28 de noviembre

1.3. Relaciones Institucionales

Durante el año 2012, fueron bastantes las reuniones mantenidas entre la Asociación Lares Castilla y León y la Gerencia de Servicios Sociales.

Como fruto de estas reuniones, se firmaron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo para la Adaptación del Sistema de Atención a la Dependencia de Castilla y León al Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio. Firmado el 27 de julio, entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Lares Castilla y León, Acalerte y Cermi.
- Acuerdo sobre el seguimiento del Acuerdo para la adaptación del sistema de atención a la dependencia de Castilla y León al Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, en el ámbito de las personas mayores "Acuerdo de Precios Públicos". Firmado el 28 de diciembre entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Lares Castilla y León y Acalerte.

1.4. Formación desarrollada

Formación de Crédito: Durante el año 2012, realizamos 23 cursos con cargo al crédito formativo, siendo 358 el número de alumnos que finalizaron las acciones formativas.

Convenio de formación estatal 2012: Se impartieron 7 cursos de contrato-programa, siendo 148 el número de alumnos que obtuvieron su diplomas.

Formación para desempleados: Se ejecutaron 4 cursos de la Convocatoria de Menores de 30 años, contando con un total de 65 alumnos.

1.5. Relaciones con proveedores

Vida Geriátrica, sl: Mobiliario geriátrico y suministros clínicos

Ortopedia Dither, Sl: Material geriátrico, productos médico hospitalarios, ortopedia y material de laboratorio

Despacho de Abogados Eduardo Ortega: Servicio de asesoría jurídica

Time Soft, Sl: Sistema informático, calendario gestión de tiempos

Repsol Butano, SA: Suministro de G.L.P.

1.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 54

Número de plazas: 3.577

Órganos de Gobierno

Asamblea:

La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación CSSCC que se constituye y se integra por todas las instituciones afiliadas.

Junta Directiva:

La Junta Directiva es el órgano colegiado que se encarga de gobernar, dirigir, administrar, gestionar y representar a la Asociación CSSCC.

La Junta Directiva está compuesta por la presidenta, la vicepresidenta, la secretaria general y cuatro vocales.

Actividad institucional

Asambleas:

Durante el 2012 no se ha celebrado ninguna asamblea ordinaria

Asambleas Extraordinarias: Se han celebrado dos con motivo de las tablas salariales (Pacto de Eficacia). La primera de ellas tuvo lugar el 7 de junio y la segunda el 24 de septiembre.

Juntas Directivas:

La Junta de Gobierno de CSSCC se ha reunido siete veces a lo largo del 2012.

- 23 de enero: Se informa de las gestiones que se están llevando a cabo para la homologación de las aulas.
- 19 de abril: Se decide convocar a la Junta Paritaria del Pacto de Eficacia Limitada.
- 25 de julio: La Junta de Gobierno aprueba la Política de Calidad de CSSCC para la certificación de la ISO.
- 16 de septiembre: Se acuerda convo-

car una asamblea extraordinaria para tratar las tablas salariales (Pacto de Eficacia).

10 de octubre: Se aprueba el estado actual de las cuentas del 2012 y del presupuesto para el 2013.

- 7 de noviembre: La Junta de Gobierno acuerda hacer un seguimiento exhaustivo de las cuentas de CSSCC.
- 19 de diciembre: Se informa de que se ha obtenido la Homologación de las aulas.

1.2. Hitos de la Asociación

Homologación de las aulas para la impartición del Certificado de Profesionalidad. Con fecha 13

de diciembre se obtiene la Notificación de la Resolución de Inclusión en el Registro de Centros del Servei Territorial del Barcelonès que certifica la homologación de las aulas para poder impartir como centro y entidad de formación con la especialidad de la Atención Sociosanitaria a personas en instituciones.

Participación en el XIV Saló de la FIRA GRAN.

La XIV Fira Gran se celebró los días 10, 11, 12 y 13 de mayo de 2012 en el recinto ferial de la Farga de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Una feria en la que se desarrollan un importante abanico de actividades dirigidas a las personas mayores.

1.3. Relaciones Institucionales

A continuación, se especifican las principales reuniones, encuentros y actos en dónde ha estado presente CSSCC.

Generalitat de Catalunya

Departament de Benestar Social i Família

Reunión con el Hble. Sr. Josep Lluís Cleries (Conseller de Benestar Social i Família) el 17 de julio, el 7 de septiembre y el 19 de octubre con motivo de los impagos de la Administración a las residencias.

Departament d'Educació

Reunión con la Sra. Irene Rigau (Consellera d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya) el 16 de octubre para gestionar la homologación de las aulas.

Departament de Treball

Reuniones con la Sra. Isabel Morales (Técnica del "Servei d'Ocupació de Catalunya") durante los meses de julio, septiembre y diciembre para tramitar la homologación de las aulas de CSSCC para la impartición del Certificado de Profesionalidad.

Ajuntament de Barcelona

Reunión con la Sra. Cristina Iniesta (Delegada de Salud de l'Ajuntament de Barcelona) el 26 de septiembre para solicitar financiación para el Posgrado de Gestión y Dirección de Residencias.

Parlament de Catalunya

Encuentro con la Sra. Alicia Sánchez Camacho (presidenta del PPC) el 14 de junio y 19 de julio para concretar una entrevista con la Sra. Ana Mato (ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España).

Gobierno de España

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
M^a Salomé Adroher, directora general de Servicios para la Familia y la Infancia, visita la residencia de ancianos "Institut Desert de Sarrià" y la Residencia Ntra. Sra. de Lourdes el día 8 de noviembre.

Nuevo encuentro con la Sra. M^a Salomé Adroher, durante los meses de septiembre y noviembre para tramitar los procedimientos de la subvención del IRPF.

CECAD (Confederación de Entidades Catalanas de Atención a la Dependencia)

Asistencia a la Jornada de "El (mal)trato al anciano institucionalizado" el día 6 de junio en la sala de actos de la Residencia de las "Hermanitas de los Pobres" en Barcelona. Esta Jornada tuvo como objetivo hacer una reflexión ética sobre la condición de estas personas mayores y el respeto a sus derechos fundamentales, y sobre el maltrato psicológico y el uso indebido de las sujeciones físicas y farmacológicas.

Dicasterio

Participación de nueve personas en la XXVII Conferencia Internacional del Pontificio Consejo de los Agentes Sanitarios para la Pastoral de la Salud, que tuvo lugar del 15 al 17 de noviembre en la Ciudad del Vaticano (Roma) bajo la temática de "El Hospital, lugar de evangelización: misión humana y espiritual".

I.4. Formación desarrollada

En total se han llevado a cabo 26 acciones formativas para 382 alumnos, desglosadas así:

Convenio de Formación Estatal 2012: curso "La movilización en residentes asistidos" para 25 participantes.

Contrato Programa Autonómico:

Certificado profesionalidad (CP). Animación social de personas dependientes en instituciones. 4 ediciones para 57 alumnos

CP Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones. 2 ediciones para 36 alumnos.

CP Intervención en la atención Sociosanitaria en instituciones. 2 ediciones para 42 alumnos

CP Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones. 4 ediciones para 59 alumnos.

CP Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones. 4 ediciones para 58 alumnos

Ocio y tiempo libre de colectivos específicos. 1 edición para 8 alumnos.

Planificación y control de las intervenciones. 1 edición para 8 alumnos.

Excel avanzado. 1 edición para 14 alumnos.

Internet y correo electrónico. 1 edición para 7 alumnos

PowerPoint. 1 edición para 7 alumnos

Urgencias geriátricas. 2 ediciones para 33 alumnos

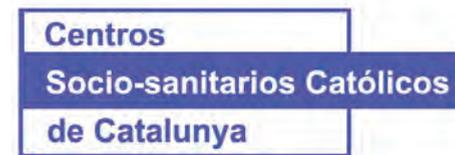
Otros programas:

Curso Bial de Agente de Pastoral Sanitaria. 1 edición para 13 alumnos

Posgrado de Gestión y Dirección de Residencias. 1 edición para 15 alumnos.

I.5. Relaciones con proveedores

CSSCC ha atendido a las empresas que lo han solicitado y hemos transmitido sus ofertas a los centros asociados.



I.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 28

- 20 Residencias
- 6 Residencias + C.D.
- 2 Centros de día

Número de plazas:

- 2.906 en residencias
- 402 en centros de día

Órganos de Gobierno

Asamblea:

Máximo órgano decisorio de la asociación compuesta por representación de las 28 instituciones asociadas.

Junta Directiva:

Este órgano está compuesto por las siguientes figuras: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y cuatro vocales. Todos los miembros de la Junta Directiva son a su vez representantes de centros y residencias asociadas a Lares Euskadi.

Actividad institucional

Asambleas:

Asamblea Ordinaria. Se reunió en 2 ocasiones alcanzando 2 acuerdos.

Juntas Directivas:

5 reuniones celebradas con 16 acuerdos alcanzados.

Comisiones territoriales y funcionales:

Dentro del calendario anual existen, además, reuniones de las distintas Comisiones territoriales (Araba, Bizkaia y Gipuzkoa), y funcionales (Formación y Económica), que se convocan en función de las necesidades que surjan a lo largo del año.

En el 2012 han sido 2 las reuniones mantenidas.

I.2. Hitos de la Asociación

Aprobación del Decreto de regulación de la Mesa de Diálogo Civil de Euskadi, de la que es miembro Lares Euskadi. El Decreto regula el funcionamiento de la Mesa de Diálogo Civil entendida como “el máximo órgano de carácter consultivo y de participación institucional del Tercer sector de acción social” en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

1.3. Relaciones Institucionales

Ámbito Autonómico:

- Mesa de Diálogo Civil: Integrada por representantes de las principales redes y federaciones del tercer sector de acción social y el departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco.

Temas tratados en las 7 reuniones mantenidas en el 2012: Formalización jurídica de la MDC, aplicación de la Ley de Dependencia, Ley de Servicios Sociales, Decreto de concertación de servicios, Lanbide, Decreto Subvencional, Congreso del Voluntariado, Ley del Consejo Económico y Social, etc.

- Comisión Permanente Sectorial de Personas Mayores: Foro específico de participación de las instituciones públicas y los agentes sociales implicados de la CAPV. Integrado por el Gobierno Vasco, Diputaciones, Ayuntamientos, organizaciones sociales y organizaciones de profesionales.

En la reunión mantenida se trabajó sobre la Campaña de buen trato a las personas mayores, Proyecto “Euskadi amigable con todas las edades”, Proyecto “Etxean ondo”, etc.

Ámbito provincial

- Mesa de Diálogo Civil (DFBizkaia): la 8 reuniones mantenidas se concentraron en el Proyecto de diagnóstico compartido y propuestas de actuación en relación a la crisis.
- Comisiones Permanentes de Centros Concertados (DFBizkaia): Órgano consultivo del Departamento de Acción Social para la toma de decisiones en el ámbito de la atención residencial.

Temas tratados en sus 3 encuentros: Implantación de indicadores de calidad, protocolo de actuación para situaciones de emergencia, manual de proto-

colos de actuación para los centros integrados en la red foral de residencias, etc.

- Observatorio de Personas Mayores (Dfb): Órgano colegiado, de carácter técnico y consultivo, adscrito al Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, que tiene como objeto el análisis de la información para analizar la situación económica, social y sanitaria de las personas mayores del Territorio Histórico de Bizkaia en las que basar futuras políticas.

Patronales del Sector (Dbf Y Dfg) y sindicatos.

Temas tratados en las 7 reuniones mantenidas: Negociación y Convenios Sectoriales de Bizkaia y Gipuzkoa

Otras:

Sareen-Sarea: Se han mantenido 8 reuniones con esta Mesa de trabajo integrada por las principales redes y federaciones del tercer sector de acción social, que tiene como objetivo la mejora del bienestar de las personas con necesidades sociales no cubiertas.

1.4. Formación desarrollada

Las necesidades formativas del año han sido cubiertas a través de los programas formativos propios de las instituciones asociadas.

Elaboración de un Diagnóstico de Necesidades formativas en el ámbito de la Certificación de Competencias (Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales).

1.5. Relaciones con proveedores

Múltiples



Extremadura

1.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 22

- 22 Residencias
- 2 Centros de Día

Número de plazas:

- 1.010 en residencias
- 20 en centros de día

Órganos de Gobierno

Asamblea: La Asamblea General regional se reunió el 7 de noviembre en la residencia San Martín de Porres (Miajadas, Cáceres)

Junta Directiva: la componen el presidente, una vicepresidenta, un tesorero, una secretaria y 6 vocales, además de un voluntario que puntualmente da soporte administrativo y de gestión.

Actividad institucional

Juntas Directivas:

La Junta Directiva se ha reunido con la frecuencia necesaria para la realización de las actividades propias de la Asociación. Las citas han sido los días 24 de febrero, 26 de abril, 13 de septiembre y 12 de diciembre.

1.2. Hitos de la Asociación

Edición de la Guía comercial de las residencias de Extremadura con la colaboración de la empresa RC60.

Difusión de información operativa:

Actividades del resto de residencias
Oportunidades de financiación, subvenciones públicas y privadas
Guías diversas disponibles en la red
Información sobre dependencia y actualidad disponible en la red

1.3. Relaciones Institucionales

- Dirección-Gerencia del SEPAD. Salvando los cambios de responsables públicos, la Junta Directiva participó el 15 de

octubre una reunión con la Dirección-Gerencia del SEPAD para tratar asuntos de interés general para los centros residenciales de la Asociación.

- Consejo Regional de Personas Mayores: Este organismo de carácter consultivo fue renovado el 14 de abril. Está constituido por 22 miembros de diversos organismos de la Administración autonómica y de entidades vinculadas a la atención a los mayores. Representa a Lares Ginés Rubio Blasco de la residencia Fundación Masides.

1.4. Formación desarrollada

“Encuentro de auxiliares y cuidadores/as”: Intercambio de vivencias y experiencias personales y colectivas. Detección de buenas prácticas de trabajo de los cuidadores Lares. Acción formativa realizada en la residencia San Martín de Porres en marzo para 34 participantes.

“Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones”: curso de modalidad mixta realizado en dos ediciones en los meses de febrero y marzo en la Residencia Cristo de La Luz (Madrigal de la Vera, Cáceres)

“Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones”: curso de modalidad mixta convocado en dos ocasiones en el mes de marzo y celebrado en el Hogar de ancianos Jesús Nazareno (Cabeza de Buey, Badajoz).

1.5. Relaciones con proveedores

Firma de acuerdo comercial con “Proyectos y Energías Renovables Extremeñas SL” como proveedor de para temas de sistema de ahorro de energía mediante recuperación de calor.



1.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 11

- 11 Residencias

Número de plazas:

- 813 en residencias

Órganos de Gobierno

Asamblea General:

Es el órgano supremo de gobierno de la Asociación. Sus acuerdos, democrática y válidamente adoptados, son de obligado cumplimiento para todos los afiliados y demás Órganos de Gobierno de la Asociación

Junta Directiva:

Órgano responsable de la gestión y representación de la Asociación.

Forman parte de la Junta Directiva, la presidenta, vicepresidenta, tesorero y 2 vocales.

Actividad Institucional

Asambleas:

Asamblea del 31 de julio: presentación y aprobación de las cuentas anuales del 2011, presentación del presupuesto para el 2013, ajuste de la cuota de los asociados. También líneas de trabajo de la Secretaría Técnica

Asamblea del 17 de septiembre: gestión de trabajadores cedidos por el Programa de Cooperación 2012-2013.

Asamblea Extraordinaria del 14 de febrero para la renovación de los cargos de la Junta Directiva, Aprobación de los nuevos Estatutos.

Asamblea Extraordinaria del 27 de noviembre: Regulación de la relación con los medios de comunicación. Se aprueban los presupuestos para el ejercicio 2013.

Juntas Directivas:

Junta Directiva del 28 de mayo: regulación de las funciones de la Secretaría Técnica.

1.2. Hitos de la Asociación

Selección y contratación de un nuevo profesional para la Secretaría Técnica.

1.3. Relaciones Institucionales

Dirección Xeral de Dependencia e Autonomía Persoal de la Xunta de Galicia. Reunión con M^a Carmen Calviño, subdirectora general de Coordinación de Equipos y Servicios para Personas Mayores y con discapacidades el 2 de marzo para tratar de las siguientes cuestiones:

Convenio de colaboración con ACOLLE para inversión y mantenimiento de centros

Libranzas vinculadas al servicio residencial

Autorización de Sanidad para dar de alta los Servicios médicos

Programas de Cooperación.

I.I. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 11

- 11 Residencias

Número de plazas:

- 763 en residencias

Órganos de Gobierno

Asamblea:

La Asamblea está formada por los representantes de las 11 entidades asociadas

Junta Directiva:

La Junta directiva está compuesta por un presidente, cuatro vocales y la secretaria técnica. Entre los vocales figuran el vicepresidente y el tesorero.

Actividad institucional

Asambleas:

2 Asambleas: El 5 de junio y el 28 de diciembre.

Asamblea 5 de junio. Principales acuerdos

Se sustituyó a un miembro de la Junta y se nombró nuevo tesorero.

Se aprobaron las cuentas del 2011 y el presupuesto para el 2012

Se aprobó una subida del 2,4 % en las cuotas de la Asociación, para no perder poder adquisitivo y compensar la subida de la Federación.

Asamblea 28 de diciembre. Principales acuerdos:

Informe sobre los resultados institucionales y económicos de las Jornadas de la Federación Lares celebradas en octubre en Logroño con buena acogida por los centros.

Reparto de intereses del IRPF 2011 al proyecto de las Siervas de Jesús en La Rioja.

Se aprobó un precio mínimo de cuota por usuario para que las entidades puedan ofrecer su precio al Gobierno de la Comunidad.

Se aprobó la intervención de una abogada para que represente a la Asociación en acto de conciliación del Convenio Colectivo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

1.2. Hitos de la Asociación

En este 2012, Lares la Rioja ha tenido el placer de organizar junto con la Federación, las XII Jornadas de Lares “Mirando al Futuro” (Plan estratégico 2013-2016) que tuvieron lugar los días 24,25 y 26 de octubre en Logroño.

Para su preparación, el Comité organizador se reunió los días 30 de mayo, 11 de julio y 12 de septiembre.

En las Jornadas hubo una importante representación institucional con la participación del presidente de La Rioja, Pedro Sanz Alonso, el consejero de Salud y Servicios Sociales, José I. Nieto y la directora general de Servicios Sociales, Carmen Corral.

1.3. Relaciones Institucionales

A lo largo del año los centros Lares han sido convocados desde la Consejería de Servicios Sociales para recibir información sobre las exigencias de las acreditaciones.

Mantenimiento de las conversaciones entre patronal y sindicatos para tratar de firmar el III Convenio Regional de Residencias de 3ª Edad y Centros de Día de La Rioja. Las negociaciones continúan.

1.4. Formación desarrollada

La Asociación de La Rioja ha participado en el programa de Buenas Prácticas con nuestros mayores, fomentado por la Federación y dinamizado por la Consultor Zoticos.

Participación en el encuentro de Secretarías Técnicas de Lares Federación sobre Gestión económico-financiera y nuevo Plan General Contable para entidades sin ánimo de lucro, impartido los días 3 y 4 de julio

1.5. Relaciones con proveedores

Se han analizado las ofertas de empresas como Euronova Clean (formación y limpieza), Grupo Calidad y Gestión (Sistemas de Gestión de Calidad auditorías internas, mantenimiento y ampliaciones, etc...)

I.I. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 38

- 36 Residencias
- 4 Centros de Día (1 centro de día y 3 residencias con C.D.)
- 1 Servicio de Atención a Domicilio.

Número de plazas: 2.546

- 2.299 plazas de residentes
- 77 plazas de centros de día
- 170 mayores atendidos a domicilio

Órganos de Gobierno

Asamblea General:

Según sus Estatutos, "...es el órgano supremo de gobierno y dirección de la Asociación y sus acuerdos, válidamente adoptados, son de obligado cumplimiento para todos sus miembros"

La componen, con voz y voto: los representantes elegidos o asignados por cada una de las organizaciones afiliadas, los miembros de la Junta Directiva, el presidente de la Asociación y el secretario.

Con voz pero sin voto el presidente puede solicitar la presencia de invitados.

Junta Directiva:

Según los Estatutos: "La Junta Directiva es el órgano responsable del gobierno de la Asociación..."

La componen, con voz y voto: el presidente, el secretario que actuará como secretario de actas y los vocales elegidos por la Asamblea General.

La Junta Directiva elegirá entre sus miembros a un vicepresidente, un secretario y un tesorero. Ninguna persona podrá ostentar más de una representación

Igual que en la Asamblea General, el presidente puede aportar invitados con voz pero sin voto.

Actividad institucional

Durante el año 2012 se celebraron 2 Asambleas.

- 19ª Asamblea Extraordinaria del 9 de febrero : se nombró como presidenta de la Asociación a Sor Carmen Victoria Ruiz de Toro tras un periodo ejerciendo como presidenta en funciones. También fue elegido como nuevo vocal, Roberto Colino Torrego. Otros acuerdos tomados fueron : aprobación del balance contable anual y el presupuesto para el 2012, el acuerdo de colaboración con "Concepto" para cursos de formación y la colaboración con "Pinardi" para la formación de gerocultores.
- 20ª Asamblea Ordinaria del 4 de julio : presentación de la Memoria Institucional 2011 y se invitó a dos representantes de la residencia "Fundación Santísima Virgen y San Celedonio", como candidatos a nuevos asociados.

Juntas Directivas:

Durante el año 2012 se celebraron 5 reuniones: el 17 de enero, 21 de mayo, 12 de junio, 6 de septiembre y 28 de noviembre

1.2. Hitos de la Asociación

Los nombramientos de Sor Carmen Victoria Ruiz de Toro como presidenta, M^a Ángeles Sáez como vice-presidenta y Roberto Colino como vocal.

Incorporación de 2 nuevas residencias: “Fundación Stma. Virgen y San Celedonio” (julio) y “Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro” (diciembre) como centros asociados.

Negociación del Convenio Colectivo de la Comunidad de Madrid

Incorporación de nueva Secretaria Técnica, Margarita Ibáñez Ruiz

1.3. Relaciones Institucionales

Reunión el 20 de diciembre con el director general del Mayor de la Comunidad de Madrid para expresarle las inquietudes surgidas de la crisis y recortes, y ofrecer la colaboración activa de la Asociación.

Ronda de reuniones de la presidenta con patronales y sindicatos para la negociación del nuevo Convenio Laboral de la Comunidad de Madrid

1.4. Formación desarrollada

En colaboración con “Grupo Concepto”

Convenio de Formación estatal 2012 para trabajadores: 3 cursos

“Cuidados de enfermería básicos para la tercera edad”. Acción formativa de 50 horas para 24 alumnos impartida en marzo y abril.

“Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones”. Acción formativa de 70 horas impartida durante febrero y marzo para 25 alumnos.

“Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones”. Cursos de 50 horas impartido en febrero y marzo en el que participaron 25 alumnos.

Formación de crédito:

Grupo Concepto:

Auditoría Interna y Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad en Centros de Acción Social.

Protección de Datos

Manipulación de Alimentos

Fundación Lares:

Curso Online de Atención Socio-sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones sociales.

Colaboración con la Federación de Plataformas Sociales “Pinardi”, en procesos formativos completadas con periodos de prácticas.

Formación interna:

Participación de Berta González, vocal Junta Directiva en el “Grupo de Trabajo sobre Calidad” (abril 2012).

Participación de la presidenta en el “Proyecto Daphne: Stop Violencia contra Mujeres Mayores” a iniciativa de la UNAF.

Participación de Sor Remigia Blázquez, vocal de Junta Directiva y Cecilia Barriuso en el Proyecto: “Buenas prácticas para nuestros mayores” (iniciado en julio de 2012).

Asistencia de la secretaria técnica a la “Jornada Formativa para Secretarías Técnicas Lares” (12 y 13 de noviembre de 2012: “Comunicación Corporativa y Reformas a la Ley de la Dependencia”).

1.5. Relaciones con proveedores

Las relaciones con las empresas Leroy Merlin y Ricoh desembocaron en la donación de productos para una residencia y la Asociación.

Se han mantenido las reuniones y los acuerdos iniciados en 2012 con Vida Geriátrica (material y mobiliario para residencias y mayores) y Empathea (arquitectos).

1.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 13

- 13 Residencias

Número de plazas:

- 1.163 en residencias

Órganos de Gobierno

En Lares Murcia, la Asamblea coincide en estructura con la Junta Directiva por tratarse de pocos centros. Participan representantes de las 13 residencias asociadas.

Junta Directiva:

Presidente, vicepresidente, secretaria, y 10 vocales

Actividad institucional

La Junta Directiva se ha reunido en 4 ocasiones: el 3 de febrero, el 24 de mayo, 13 de octubre y 21 de diciembre con 23 acuerdos adoptados.

1.2. Hitos de la Asociación

En julio los residentes de San Diego en Lorca volvieron al centro tras su reconstrucción. Se trató de un momento muy emotivo donde se pudo comprobar el vínculo de los mayores con su residencia.

En diciembre falleció Juana María Díaz, directora de San Diego y el gran motor que hizo posible la reconstrucción del centro en un plazo record.

1.3. Relaciones Institucionales

Reunión en marzo con el gerente del IMAS (Instituto Murciano de Acción Social) para conocer la planificación de pagos previsto por la Consejería tras la puesta en marcha el plan de reducción de déficit de la Administración.

En octubre, Encuentro-Jornadas con ADERMUR (Asociación de Residencias de Murcia. Sector mercantil, asociada a la FED) donde Lares Murcia dio una ponencia sobre retos de futuro del sector asistencial tras la implantación de la Ley de Dependencia.

Reunión con ADERMUR en diciembre para adoptar una postura común para abordar la intención de la Consejería de Sanidad y Política Social de publicar un decreto regulador de las farmacias dentro de las residencias.

1.4. Formación desarrollada

Formación de Crédito:

Un curso impartido para 25 alumnos

Otros programas de formación:

Lares Murcia ha organizado más de 50 charlas de formación interna para las 13 residencias. Además de 12 programas de prácticas de alumnos de Institutos de Formación Profesional de las ramas de Sanidad (auxiliar de enfermería y técnico en nutrición y dietética) y otros 12 programas de prácticas para alumnos universitarios de Enfermería, Trabajo Social y Fisioterapia.

1.5. Relaciones con proveedores

Reunión con SERAL para conocer su oferta de servicios y precios.

Reunión con Ayuda a Domicilio de Murcia, SL. En la que presentaron sus programas de formación y un programa informático de gestión de créditos.

1.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 35

- 35 Residencias

Número de plazas:

- 2.528 en residencias

Órganos de Gobierno

Asamblea:

Esta formada por un representante de cada centro residencial asociado. Habitualmente la persona que acude a las asambleas es el director del centro.

La Junta Directiva está formada por el presidente, vicepresidente, tesorera, secretaria y 3 vocales.

Actividad institucional

Asamblea: 2 reuniones en marzo y en octubre con 5 acuerdos adoptados.

Asamblea Extraordinaria en octubre para plantearse gestionar directamente un servicio que en la actualidad está subcontratado.

Juntas Directivas: Han tenido lugar 4 reuniones: el 11 de enero, 16 de febrero, 14 de mayo y 20 de septiembre. Se tomaron una media de 7 acuerdos por Junta.

1.2. Hitos de la Asociación

Puesta en marcha de las Cartas de Servicios Lares para los centros Asociados.

La Gestión directa, por primera vez, de formación de oferta, por parte de la Asociación.

Participación e implicación en el Proyecto Buenas Prácticas en nuestros centros residenciales y Secretaría Técnica.

Presencia de Lares Navarra, en las redes sociales y participación activa en grupos del sector.

1.3. Relaciones Institucionales

Debido a los continuos cambios que ha habido en el Departamento de Política Social de Gobierno de Navarra, hemos mantenido diversas reuniones con los Consejeros y técnicos del Departamento.

Reunión del 20 de enero para plantear las líneas de trabajo para el año 2012.

Reunión del 12 de junio para plantear las dificultades que atraviesan los centros asociados.

Reunión del 13 de septiembre para aclarar la recogida de información en la que se basaría el nuevo modelo de concertación y propuestas alternativas.

Reunión del 17 de septiembre para la elaboración de propuestas en relación al nuevo modelo de concertación.

Reunión del 20 de septiembre: presentación de Lares Navarra ante el nuevo Consejero de Política Social.

Reunión del 26 de noviembre sobre el nuevo modelo de concertación. Presentación de propuestas desde Lares Navarra y exposición de las dificultades para su implantación.

1.4. Formación desarrollada

Formación de oferta: 3 cursos en los que han participado un total de 45 alumnos.

Participación en un taller, del Grupo de Sujeciones de Lares Navarra, en el X Congreso Lares celebrado en el mes de mayo en Zaragoza.

1.5. Relaciones con proveedores

Firma de tres acuerdos comerciales de ámbito autonómico.

1.1. Perfil de la Asociación

Número de centros asociados: 45

Número de plazas: 2.550

Órganos de Gobierno

La Junta Directiva está formada por el presidente, un secretario, una tesorera, 6 vocales, 1 asesora y un gerente.

Además disponen de 5 comisiones para otras tantas líneas de actuación: Comisión de Relaciones Externas, de Relaciones Internas, de Recursos Humanos, de Gestión y Servicios y de Pastoral y Bioética.

A nivel operativo, la Gerencia se articula en torno a un responsable de Calidad y tres perfiles técnicos en Psicología, Trabajo Social y Gestión. Además la Gerencia recibe soporte de asesores externos.

Actividad institucional

Asambleas:

Durante el 2012 se han celebrado dos Asambleas de socios: una ordinaria y una extraordinaria

Juntas Directivas:

Se ha convocado en ocho ocasiones en la sede de la Asociación

Esta ha sido la agenda de las Comisiones de Trabajo durante el 2012:

Comisión de Gestión y Servicios: convocada en dos ocasiones.

Comisión de Recursos Humanos: una reunión.

1.2. Hitos de la Asociación

Lares CV pone en marcha el II, III y IV Plan de Actuación Conjunto de los Centros Lares CV para la reclamación de la deuda de la Consellería de Justicia y Bienestar Social.

La Consellería de Justicia y Bienestar Social concede la homologación al Posgrado Lares en "Promoción de la autonomía y prevención de la dependencia".

Lares CV consigue por primera vez una subvención de 60.000 € del SERVEF (Servei Valencià d'Ocupació i Formació) para impulsar la obtención del Certificado de Profesionalidad para gerocultoras a través de acciones formativas gratuitas.

1.3. Relaciones Institucionales

La relación que Lares Comunidad Valenciana ha mantenido con la Consellería de Bienestar Social a través de la propia Consellería, las Subsecretarías y Direcciones Generales ha sido intensa y constante.

Al igual que el año 2011, en el 2012 la relación ha sido compleja debido a la demora en el cobro de las plazas concertadas, así como en la reclamación de una equidad de precios de concierto entre el sector solidario y el sector mercantil.

Debido a esta situación de crisis de deuda con los centros, las solicitudes de reunión con la Consellería de Bienestar Social y la Consellería de Hacienda han sido permanentes.

Las negociaciones con la Consellería de Sanidad en relación a los decretos de regulación de los servicios de farmacia, se han visto paralizadas por la introducción del copago farmacéutico y la implantación del sistema Abucasis y Resi en las residencias.

Se han mantenido reuniones tanto con el Servicio de Cualificaciones Profesionales, el Servicio de Autorización y Seguimiento de Centros (Consellería de Justicia y Bienestar Social) y el Servicio Valenciano de Empleo y Formación, con el objetivo de facilitar el proceso de acreditación de los profesionales de nuestros centros que necesitan obtener un Certificado de Profesionalidad.

1.4. Formación desarrollada

Cursos Fundación Tripartita

Los centros de Lares en Valencia se continúan agrupando en torno a la formación organizada por la Asociación para alcanzar los objetivos de solidaridad con los centros con un crédito formativo más reducido.

Se ha mantenido la colaboración con Índice Formación y Consultoría, entidad que asesora y apoya a la Asociación en materia de calidad.

Un total de 109 alumnos se han formado en los cursos organizados por Lares CV abiertos a todos los centros.

A esta cifra se suman los 427 alumnos que han realizado cursos de formación específicos para cada centro, también sufragados a través del crédito formativo.

Esto hace ascender la cifra global a 536 alumnos que han recibido formación bonificada a través de la Fundación Tripartita.

Contrato Programa Nacional

Todas las acciones formativas incluidas en Contrato Programa, tanto nacional como autonómico, se diseñaron enfocadas a la obtención del Certificado de Profesionalidad con el objetivo de facilitar a nuestros gerocultores el acceso a las convocatorias de acreditación de competencias.

Contrato Programa Autonómico

Ejecución de la subvención de 59.416 €, del periodo 2011, para realizar acciones formativas enmarcadas en la realización de Planes Formativos dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.

En total, dentro de esta modalidad se formaron gratuitamente 350 alumnos, convirtiendo el 2012 en el año que más alumnos de los centros Lares CV se ha formado de manera gratuita de los últimos años.

Seminarios y Jornadas Lares CV

Curso Farmacia y recetas en Resiplus en el mes de enero

Pie diabético: Fisiopatología, prevención y tratamiento. Dos ediciones en mayo

Curso directores III: RRHH y actualización laboral. Dos ediciones en junio y julio

La Reforma de la Ley de la Dependencia y sus Implicaciones en la Comunidad Valenciana en septiembre
Curso aplicación Resi "Pedidos supro". Consellería de Sanidad en el mes de diciembre

Formación Lares CV

Jornada "La reforma de la Ley de la Dependencia y sus implicaciones en la Comunidad Valenciana" con asistencia masiva.

Diversas jornadas formativas a cargo de proveedores destinadas a profesionales sanitarios de nuestros centros.

Sesiones on-line para la optimización del manejo de herramientas informáticas como Resiplus y Aplicación Resi.

En la línea de formación para adaptación a la normativa, se realizaron dos sesiones sobre la implantación del sistema de Análisis y Control de Puntos Críticos (APPCC).

Programa prácticas formativas

Durante el periodo 2012-2013 están previsto que realicen sus prácticas profesionales en nuestros centros de alumnos de las siguientes entidades: Escuela de Enfermería y Departamento de Fisioterapia de la facultad de Medicina de la Universidad Católica.

También alumnos de los masters "Intervención en Psicología Clínica y Salud" e "Intervención psicológica en ámbitos sociales" de ADEIT de la Fundación Universidad-Empresa.

1.5. Relaciones con proveedores

Durante el 2012 se ha consolidado el sistema para evaluar la satisfacción de los asociados con los proveedores con acuerdos comerciales firmados, mediante el sistema e-encuesta. Los centros asociados pueden conocer el resultado de dichas evaluaciones desde la web de Lares y la de los propios proveedores, como un sistema retorno de la calidad de sus servicios.

Además se han revisado los acuerdos comerciales en vigor, concretado las comisiones devengadas y analizado la posible firma de nuevos acuerdos comerciales o de colaboración en empresas como:

Triodos Bank, Vodafone, J. Esteve, Memora, Muños Bosch, Add Informática, GPR, Serak, Kaldevi, Índice, Pedro Garcia, CSA y hasta 12 empresas más.

Directorio

LARES FEDERACIÓN

C/ Ríos Rosas, 11 Of. 4
28003 Madrid
Telf.: 914 422 225
Fax: 914 428 195
Presidente:
D. José Ignacio
Santaolalla Sáez
Secretario General:
D. José M^º Gallardo Villares
lares@laresfederacion.org
www.laresfederacion.org

LARES ANDALUCÍA

C/ Faustino Álvarez, 23-25
41002 Sevilla
Telf.: 954 907 247
Fax: 954 906 657
Presidente:
D. José Manuel
Olmedo Villarejo
lares@laresandalucia.com
www.laersandalucia.com

LARES ARAGÓN

P.º Teruel, 32-34, bajos
50010 Zaragoza
Telf.: 976 22 14 85
Fax: 976 44 65 62
Presidenta:
D.ª M^ª Pilar Celimendiz
secretariatecnica
@laresaragon.com

LARES ASTURIAS

Hospital Asilo de Luarca
C/ Villar s/n. 33700 Luarca
(Asturias)
Telf.: 985 642 617
Fax: 985 470 698
Presidenta:
D.ª Elena Díaz Gordejuela
elenadiaz@abhal.es

LARES ILLES BALEARES

Residencia Reina Sofía
C/ Antoni Maria Alcover, 3
07800 Ibiza (Islas Baleares)
Telf.: 971 301 412
Fax: 971 300 796
Presidente:
D. Félix Torres Ribas
felixtorresribas@hotmail.com

LARES CANARIAS

C/ Nava y Grimón, 28
38201 La Laguna (Tenerife)
Telf.: 922 632 227
Fax: 922 250 137
Presidente:
D. Julián de Armas
Rodríguez
juliantenerife@yahoo.es

LARES CANTABRIA

Fundación Asilo Torrelavega
Avda. Fernando Arce, 18
39300 Torrelavega (Cantabria)
Telf.: 942 882 141
Fax: 942 894 995
Presidente:
D. Alfonso Herreros del Río
info@larescantabria.com
www.laescantabria.com

LARES CASTILLA Y LEÓN

Residencia Nuestra Señora
de los Remedios
C/ La Dehesa, 103
05420 Sotillo de la Adrada
(Ávila)
Telf.: 918 601 051
Fax: 918 601 051
Presidenta:
Sor Ana Esther Miguel Yagüez
larescyl@yahoo.es
www.laescyl.org

ASOCIACIÓN DE CASTILLA

LA MANCHA-ACESCAM

C/ Campo, 55, 1.º Dcha.
13700 Tomelloso
(Ciudad Real)
Telf.: 926 501 069
Fax: 926 501 193
Presidenta:
Sor Teresa
Ruiz Carretón
acescam@terra.es

CENTROS SOCIO

SANITARIOS CATÓLICOS DE CATALUÑA

Plaza de Urquinaona, 11, 3.º,
1.º A. 08010 Barcelona
Telf.: 933 182 738
Fax: 933 170 960
Presidenta:
M. M^ª del Pilar
Rodríguez Villareal
Secretaria general:
Sor Antonia Ortiz Ruiz
csscc@planalfa.es

LARES EUSKADI

Centro Aspaldiko
Alto Campazar
(Bº de la Florida)
48920 Portugalete (Vizcaya)
Telf.: 944 625 000
Fax: 944 625 446
Presidente:
D. Manuel Merino
lares@lareseuskadi.org
www.lareseuskadi.org

LARES EXTREMADURA

Casa de la Iglesia
Calle General Ezponda, 14
10003 Cáceres
Telf.: 927 24 52 50
Fax: 927 627 124
Presidente:
D. Leonardo Galán
extremadura@
laresfederacion.org

ASOCIACIÓN DE GALICIA ACOLLE

Residencia "Paz y Bien"
C/ Sarabia, 8
36700 Tui (Pontevedra)
TLF. 986 600 711
Presidenta:
D.ª María Celina Rey Diéguez
secretaria@acolle.com
www.acolle.com

LARES MADRID

C/ Ferraz, 3, 5º Izquierda
28008 Madrid
Telf.: 914 540 003
Fax: 915 428 071
Presidenta:
Sor Carmen Victoria
Ruiz de Toro
laresmadrid@telefonica.net

LARES MURCIA

Residencia Ntra. Sra. de Fátima
C/ Maestro Navillo, s/n
30500 Molina de Segura
(Murcia)
Telf.: 968 644 464
Fax: 968 616 753
Presidenta:
Sor Belén Pachón
directoraresidenciafatima@
gmail.com
www.lares-murcia.es

LARES NAVARRA

C/ Erletokieta, 1 1º Oficina 6
31007 Pamplona
Telf. y Fax: 948 255 510
Presidente:
D. Eduardo Mateo
Miranda
info@laresnavarra.org
www.laresnavarra.org

LARES RIOJA

Residencia Virgen de los
Remedios
Pº de las Vistillas, 6. Bajo
San Vicente de la Sonsierra
26338 La Rioja
Telf: 941 30 81 65
Presidente:
D. José Ramón Eguiluz Monje
jegui@euskalnet.net

LARES COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Trench, 25
46001 Valencia
Telf.: 96 392 36 43
Fax: 96 315 20 67
Presidente:
D. José Pascual Bueno
lares@larescvalenciana.org
www.laescvvalenciana.org
www.facebook.com/larescv
residencias.sector.solidario



Federación de residencias y servicios de
atención a los mayores -sector solidario-

C/ Ríos Rosas, 11, 4º oficina. 28003 Madrid
Tel.: 91 442 22 25 • Fax: 91 442 81 95
www.laresfederacion.org